

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA  
ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS  
MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**



**POLÍTICA FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON EL ESTILO DE VIDA  
EN PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN  
EDUCATIVA RURAL (LEONCIO PRADO)**

**Tesis**

**Para optar al grado académico de**

**MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS  
MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA**

**ZAIDA ELIZABETH CAYCHO GUTIERREZ**

**Tingo María – Perú**

**2019**



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA**  
**ESCUELA DE POSGRADO**  
**DIRECCIÓN**



*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**  
**Nro. 038-2019-EPG-UNAS**


En la ciudad universitaria, siendo las 10:10am, del día miércoles 13 de noviembre del 2019, reunidos en la Sala de Grados de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, se instaló el Jurado Calificador a fin de proceder a la sustentación de la tesis titulada:


**"POLITICA FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON EL ESTILO DE VIDA EN PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL (LEONCIO PRADO)"**

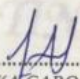
A cargo del candidato al Grado de Maestro en Ciencias Económicas, mención Gestión Pública, Lic. ZAIDA ELIZABETH CAYCHO GUTIERREZ.


Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, el Jurado Calificador procedió a emitir su fallo declarando **APROBADO** con el calificativo de **BUENO**.

Acto seguido, a horas 11:30am. el presidente dio por culminada la sustentación; procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

  
.....  
Dr. MISAEL ALVARDO PAUCAR  
Presidente del Jurado

  
.....  
Dr. MIGUEL ANGULO CARDENAS  
Miembro del Jurado

  
.....  
M.Sc. NEBERKA CARO POTOKAR  
Miembro del Jurado

  
.....  
Dr. LUIS FIDEL ABREGU TUEROS  
Asesor



## DEDICATORIA

A mis padres Amador y Amavilia, quienes son mi fortaleza y ejemplo de constancia y dedicación.

A mis hermanos, por ser mis verdaderos amigos de toda la vida.

A Jorge, por su amor, compañía y apoyo de siempre.

A Camila, quien es mi mayor motivación para nunca rendirme y ser un ejemplo para ella.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por darme la vida y guiarme en cada paso

Al magíster Luis Fidel Abregú Tueros, por su asesoramiento constante en el desarrollo de la presente investigación

A Moisés Garay Berasteín, director de la I. E Santa Rosa de Shapajilla, quien me brindó las facilidades para la recolección de datos de esta investigación.

A mis maestros, quienes se han esforzado por ayudarme con su tiempo y aliento para llegar al punto en que me encuentro

A mis padres, por su amor, paciencia y esfuerzo que me permiten hoy a llegar a cumplir hoy un sueño.

A Jorge, por su apoyo incondicional.

A mis hermanos, por estar siempre presente y por el apoyo moral a lo largo de esta etapa de mi vida.

A mi amigo Alfredo Tuesta, por su apoyo y buenos deseos en desarrollo de la presente investigación.

## ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN .....	1
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	4
1.2.1. Teórica.....	4
1.2.2. Práctica.....	4
1.2.3. Metodológica.....	5
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.3.1. Objetivo general.....	5
1.3.2. Objetivos específicos.....	5
1.4. HIPÓTESIS.....	5
1.4.1. Hipótesis general.....	5
1.4.2. Hipótesis específicas.....	5
1.4.3. Operacionalización de variables.....	6
CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA.....	7
2.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	7
2.1.1. Método y diseño de investigación.....	7
2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	8
2.2.1. Población.....	8
2.2.2. Muestra.....	8
2.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.....	10
2.3.1. Instrumentos de recolección de datos.....	10
2.3.2. Técnica de análisis estadístico.....	10
2.4. PROCEDIMIENTOS.....	10
2.4.1. Análisis de instrumento de medición.....	10
2.4.2. Análisis de información.....	11

CAPÍTULO 3: REVISIÓN DE LITERATURA.....	12
3.1. ANTECEDENTES GENERALES.....	12
3.2. BASES TEÓRICAS.....	13
3.2.1. Políticas familiares.....	14
3.2.2. Estilo de vida.....	17
3.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	21
CAPÍTULO 4: RESULTADOS.....	23
4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS.....	23
4.1.1. Políticas familiares.....	23
4.1.2. Estilo de vida.....	33
4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	42
4.2.1. Contrastación de hipótesis y prueba de hipótesis.....	43
CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN.....	49
5.1. RELACIÓN ENTRE VARIABLES .....	49
5.2. ANÁLISIS COMPARATIVO CON OTROS RESULTADOS.....	49
CONCLUSIONES .....	51
RECOMENDACIONES .....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53
ANEXO .....	58

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	6
Tabla 2. Población en estudio .....	8
Tabla 3. Descripción de los padres de familia .....	9
Tabla 4. Análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach .....	10
Tabla 5. Validez de instrumento por juicio de experto. ....	11
Tabla 6. Ayuda en tragedias familiares .....	43
Tabla 7. Cuidado de los hijos. ....	43
Tabla 8. Prueba de Kolmogorov Smirnov. ....	45
Tabla 9. Prueba de Rho de Spearman. ....	46
Tabla 10. Acompañamiento uso de internet hijos y ayuda económica. ....	47
Tabla 11. Beneficios de vivienda y lugar de tomar los alimentos. ....	48

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Consideración de ingresos de la familia.....	22
Figura 2. Recibimiento de ayuda .....	24
Figura 3. Tipo de ayuda económica recibida por los padres de familia .....	24
Figura 4. Frecuencia de supervisión por parte de SUNAT .....	25
Figura 5. Frecuencia de supervisión por parte de Ministerio de Trabajo .....	26
Figura 6. Frecuencia de supervisión por parte de la Municipalidad de Luyando.....	26
Figura 7. Frecuencia de supervisión por parte de la UGEL .....	27
Figura 8. Frecuencia de supervisión por parte del Ministerio de Salud .....	28
Figura 9. Frecuencia de beneficios brindados por el estado a las familias. ....	28
Figura 10. Grado de satisfacción con respecto al servicio de agua .....	29
Figura 11. Grado de satisfacción con respecto al servicio de electricidad .....	29
Figura 12. Grado de satisfacción con respecto al servicio de desagüe .....	30
Figura 13. Grado de satisfacción con respecto al servicio de telefonía .....	30
Figura 14. Grado de satisfacción con la participación de serenazgo .....	31
Figura 15. Grado de satisfacción con la participación de la Policía Nacional del Perú .....	32
Figura 16. Grado de satisfacción con la participación de la junta vecinal .....	32
Figura 17. Vivienda que ocupan las familias .....	33
Figura 18. Lugar donde desayunan los padres de familia.....	33
Figura 19. Lugar donde almuerzan los padres de familia .....	34
Figura 20. Lugar donde cenan los padres de familia .....	34
Figura 21. Frecuencia en que los padres de familia compran su ropa.....	35
Figura 22. Convivencia de los padres de familia.....	35
Figura 23. Cuidado de los hijos en ausencia del padre de familia .....	36
Figura 24. Recibimiento de apoyo en caso de tragedia .....	36
Figura 25. Creencia del padre de familia sobre el uso de celular en sus hijos..	37
Figura 26. Satisfacción de los padres de familia en relación al respeto en su hogar .....	37
Figura 27. Satisfacción de los padres de familia en relación al amor en su hogar .....	38

Figura 28. Satisfacción de los padres de familia en relación a la tolerancia en su hogar.....	38
Figura 29. Satisfacción de los padres de familia en relación a la honestidad en su hogar..	39
Figura 30. Satisfacción de los padres de familia en relación a la responsabilidad en su hogar..	39
Figura 31. Satisfacción de los padres de familia en relación a la equidad en su hogar.....	40
Figura 32. Acompañamiento de los padres de familia cuando sus hijos ven televisión....	40
Figura 33. Acompañamiento de los padres de familia cuando sus hijos utilizan celular.....	41
Figura 34. Acompañamiento de los padres de familia cuando sus hijos utilizan internet....	41
Figura 35. Acompañamiento de los padres de familia cuando sus hijos ingresan a facebook.....	42

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia interna.....	58
Anexo 2. Cuestionario.....	59

## **RESUMEN**

El objetivo principal es conocer de qué manera las políticas familiares se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla. Para lograr los objetivos de estudio se acude al empleo de técnicas de investigación de la encuesta con el instrumento de cuestionario y su procesamiento para evaluar la política familiar y su relación con el estilo de vida. Las conclusiones a las que se llegó en la investigación es que se pudo notar que la política familiar y su relación con el estilo de vida de los padres y docentes de una institución rural (Leoncio Prado), en el caso de las políticas directas se evidencio que un 58,5% refleja que nunca existe una relación entre los impuestos existentes en el país y su ingreso perseguido. En cuanto a la frecuencia con la que han recibido alguna prestación o ayuda económica, refiriéndose con un porcentaje muy elevado de 81% que nunca han recibido una contra un 19% que, si manifiesta haber recibido un poco, mayormente y totalmente alguna ayuda. En líneas generales las políticas familiares afectan de manera no favorables el desarrollo de los padres de familia, evidenciado en las estadísticas.

**PALABRAS CLAVES:** Política familiar, estilo de vida, conocimiento, habilidades y actitudes.

## **ABSTRACT**

The principal objective is to understand in what manner family policies are related to the lifestyle of parents and teachers at the Santa Rosa educational institution in Shapajilla, Peru. To achieve the objectives of this study, the use of a survey, as the research technique, with a questionnaire as the instrument is employed and its processing is done in order to evaluate the family policies and their relationship with the lifestyle. The conclusion that was achieved from the research is that it could be seen that the family policies and their relationship with the lifestyle of the parents and the teachers in a rural institution (Leoncio Prado), in the case of the direct policies, evidenced that at 58.5% reflect that a relationship never exists between the existing taxes within the country and their pursued income. With respect to the frequency with which they received a loan or economic help, referring, with a very elevated percentage of 81% that they have never received one against 19% which manifest having received a little, mainly and totally some help. Broadly, the family policies affect in an unfavorable manner the development of parents, shown in the statistics.

**KEYWORDS:** Family policies, lifestyle, understanding, abilities, attitudes

## **CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los padres de familia, muchas veces con la difícil tarea de crear el ambiente propicio para establecer una convivencia familiar integradora, que englobe el ambiente positivo para el desarrollo de sus hijos; sin embargo, el estilo de vida de la actualidad los obliga a tener hábitos y formas de vida familiares, creando no sólo nuevas formas de convivencia familiar, sino también tipologías de hogares.

En la antigüedad se denominaba familia extensa, aquella compuesta o constituida por dos o más familias nucleares relacionadas por un vínculo de padre e hijos. En ocasiones, se incorporaba los servidores, nanas y, hasta tías y tíos solteros. Esta perspectiva, en la actualidad fue cambiada, la familia nuclear está integrada por unos cónyuges y sus hijos que conviven aun con estos en el mismo domicilio; en la actualidad se viene evidenciado pernocta de los hijos en los hogares de sus padres, unos por desempleo y, otros porque, aun no tiene estabilidad económica, eligen la instalación familiar, más cómoda, económica, aunque ello suponga un recorte de su independencia y de su libertad.

Algunas transformaciones o modificaciones relevantes mencionadas por sociólogos, que de alguna forma o manera han cambiado los componentes, estructuras familiares y nuevas formas de vida, entre las cuales tenemos:

- Disminución de la natalidad.
- Los sistemas del trabajo actuales, que conllevan a prolongados desplazamientos y, en consecuencia, poca presencia en los hogares.
- Incorporación de la mujer a la población económicamente activa de manera externa al hogar.
- La penetración de los medios audiovisuales con contenidos adversos en los grupos familiares.
- Un gran porcentaje de desempleo de la población activa.

Para algunas disciplinas como la filosofía, de la sociología, psicopedagogía o la política han tenido un interés alrededor de la historia del pensamiento, buscando introducirse en los orígenes y los componentes de la vida familiar. Esta temática ha traspasado las barreras académicas para hacerse parte de la discusión popular (López y Herrera, 2014).

En atención a estos nuevos estilos de vida de las familias y en búsqueda de mejoras y atención de las necesidades del pueblo, a nivel internacional, diversos países han venido desarrollando no sólo políticas públicas de manera general, sino de una manera específica; políticas familiares que conlleven al bienestar y sostenimiento de la familia en sus diferentes aspectos.

En la actualidad, ha venido creciendo en muchas organizaciones europeas (Parlamento Europeo, Consejo de Europa, entre otros.), una inquietud acerca de los problemas de la familia. Esta situación planteada está relacionada con el aumento de la sensibilidad social, reflejado en protección a la familia y sus entornos relacionados, y así, se dé prioridad a las políticas y estrategias referidas a la política familiar.

La política familiar debe propiciar o estimular el escenario en el que los padres y madres logren dedicar lapsos más prolongados con sus hijos, y así, favorecer con estrategias que motiven favorablemente con mayor énfasis las relaciones familiares y la estabilidad familiar (Instituto de Política Familiar, 2013).

En la actualidad, se nos ha hecho normal ver diferentes comportamientos y actitudes de las personas, quienes con el pasar del tiempo han ido desarrollando actividades que le conllevan de manera parcial o total a cubrir sus diversas carencias para lograr su propio progreso. Esto, es debido, a los cambios demográficos, sociales, económicos entre otros, que obligan de algún modo a las personas a adecuarse a estas diferenciaciones.

La conceptualización del término estilo de vida refiere a una perspectiva generalizada de la vida fundamentada en las asociaciones entre los contextos de vida en un sentido extenso amplio y los moldes individuales de conducta influenciados por los factores socioculturales y aspectos personales (Giraldo O. y otros, 2010).

Algunas de las experiencias tomadas como referencias de política familiar es Suecia, en su filosofía de Estado de Bienestar socialdemócrata da prioridad a la ayuda a los diferentes miembros integrantes de la familia, seguido de países como Finlandia y Dinamarca. (Flaquer, LI. 2000).

A nivel de América Latina, la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe – CEPAL-(2007), menciona: Existen avances como adaptación a la legislación a las regulaciones internacionales, la afirmación o consideración como una problemática de orden público y relevante la violencia intrafamiliar, la extensión de los derechos de la infancia y las políticas que facilitan acceder de forma equitativa a los servicios. Por otro lado, se promulga Ley sobre la creación de tribunales de familia en Chile; en México cuyo busca considerar en la legislación normas relacionadas a las familias complejas y recompuestas, y la ley sobre paternidad responsable en Costa Rica. Sin embargo, se hace necesario adecuar los nuevos arreglos familiares y en la política pública continúa el modelo tradicional de familia nuclear.

En Perú, a través de la Constitución política del Perú en los artículos 04, 05, 06, 07 y 13 se señala la protección a la familia y el 2005 establece la Ley de fortalecimiento de la Familia cuya finalidad primordial va dirigida a promover y fortalecer el avance de la familia como base de la sociedad y adicionalmente monitoreando aquellas familias en condición de extrema pobreza o riesgo social.

A nivel local, no es ajeno la presencia de nuevos estilos de vida que se vienen desarrollando debido a las necesidades de las familias, los nuevos cambios económicos, demográficos, ausencia del estado en cuanto políticas familiares que protejan la familia. Si bien es cierto, que existe Ley de fortalecimiento de la familia que tiene como objeto promover y fortalecer el desarrollo de la familia. En la actualidad se ha hecho poco o nada para que la mencionada ley se aplique en su totalidad; ya que, vemos que no existe el respeto de las ocho horas laborables en algunas instituciones públicas y privadas para garantizar el tiempo suficiente y necesario para que los padres y madres puedan compartir más tiempo con sus hijos, y que estos puedan gozar de un ambiente en familia. En la actualidad muchos de los niños que no disfrutaban de la presencia de papá y mamá, no fortalecen la confianza y comunicación, no

desarrollan autoestima, ideas, valores y creencias que contribuyan no solo al ambiente familiar, sino a la sociedad como vemos en la actualidad que se han cambiado los valores morales por otros valores.

Por tanto, es motivo de estudio conocer la relación que existe entre las políticas familiares y el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I. E. de Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

### **Formulación de las interrogantes**

#### **Problema general:**

¿De qué manera las políticas familiares se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla - 2018?

#### **Problemas específicos:**

- ¿De qué manera las políticas familiares directas se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla - 2018?
- ¿De qué manera las políticas familiares de alto impacto familiar se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla - 2018?

## **1.2. JUSTIFICACIÓN**

### **1.2.1. Teórica**

Tiene su razón de ser en el aporte al conocimiento actual con respecto a la política familiar y su relación con las formas de vida, cuyos datos y opiniones generadas se organizarán para ser incorporadas o complementar las informaciones o cuerpo de experiencias y contenidos de las ciencias que se relacionan con el tema.

### **1.2.2. Práctica**

Satisface los requerimientos de sugerir mejoras en el estilo de vida familiar en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla – 2018 a través de las políticas familiares.

### **1.2.3. Metodológica**

Para el desarrollo de la investigación se utilizarán métodos y técnicas para la obtención de la información, que puede complementar los mecanismo y procedimientos actualmente usadas con relación al tema de la investigación.

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Objetivo general:**

Conocer de qué manera las políticas familiares se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla – 2018.

### **1.3.2. Objetivos específicos:**

- Conocer de qué manera las políticas familiares directas se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla – 2018
- Conocer de qué manera las políticas familiares de alto impacto se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla – 2018.

## **1.4. HIPÓTESIS**

### **1.4.1. Hipótesis general:**

Existe relación significativa entre las políticas familiares con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla – 2018.

### **1.4.2. Hipótesis específicas:**

- Hay una relación significativa entre las políticas familiares directas con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla – 2018.
- Hay una relación significativa entre las políticas familiares de alto impacto familiar con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla – 2018

### 1.4.3. Operacionalización de las variables

Tabla 1.

*Operacionalización de variables*

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES
<b>Políticas familiares.</b> <b>Variable independiente</b>	Las injerencias de la administración pública para brindar recursos a las personas con compromisos familiares de tal forma que puedan ejercer las mismas en favorables circunstancias. (Flaquer, 2000)	Políticas familiares directa	-Regulaciones jurídicas y fiscalidad aplicable a las familias -Prestaciones económicas o servicios para las familias.
		Políticas de alto impacto	-Regulaciones Laborales -Política de vivienda -Servicios sociales -Regulación de horarios comerciales
<b>Estilo de vida.</b> <b>Variable dependiente</b>	Están distinguidos por expresiones de la cultura material: vivienda, alimentación, vestido. (Bibeau y Col, 1985)	Estilo de vida material	-Vivienda -Alimentación -Vestido
		Estilo de vida social	-Tipo de familia -Grupo de parentesco -Redes sociales de apoyo
		Estilo de vida ideológico	-Ideas -Valores -Creencias

Fuente: Matriz de consistencia interna del proyecto de investigación.

Elaboración: Propia

## CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA

### 2.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de carácter básico, por cuanto los resultados hallados contribuyeron al conocimiento de la relación existente entre las políticas de vida con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la Institución Educativa de Santa Rosa de Shapajilla.

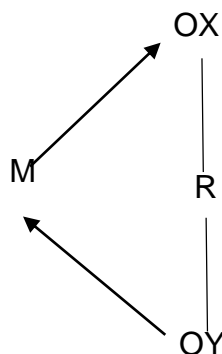
Asi mismo, se desarrolla a un nivel descriptivo correlacional, debido a que se comprobó la relación existente entre las dos variables estudiadas.

#### 2.1.2. Método y diseño de investigación

Se aplicó el método deductivo. Este método, consiste en la investigación de la realidad, partiendo de lo general hacia lo particular; es decir parte de los conocimientos generales, principios generales, para deducir los hechos o fenómenos particulares. Durante el proceso de desarrollo de la investigación, sobre la política familiar y el estilo de vida, se inició de forma general a lo específico.

Según Hernández S. (2003). El diseño es no experimental, ya que no se manejan las variables de manera directa. El diseño que se utilizó en la presente investigación fue transversal; recabándose los datos en un momento único para el año 2019. Su propósito es interpretar la asociación en el lapso de tiempo inmediato.

El diseño metodológico corresponde a la investigación de correlación; su gráfica es la siguiente:



**Leyenda:****M** = Muestra**O** = Indica las observaciones o mediciones obtenidas o realizadas en cada una de las variables.**OX** = Observaciones de la variable independiente**OY** = Observaciones de la variable dependiente**R** = Relación entre las variables de estudio**2.2. POBLACIÓN Y MUESTRA****2.2.1. Población**

Para Hernández S. (2003) la población es la agrupación de todos los casos con ciertas características o aspectos particulares. Es por ello, que se puede decir tienen características similares, objeto del estudio.

La población del presente estudio está conformada por una población finita, de 142 padres de familia de la I E Santa Rosa de Shapajilla, 2018 y estos fueron considerados de la siguiente manera:

Tabla 2.  
*Población en estudio*

<b>TIPO DE POBLACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>
Director	01
Docentes	14
Padres de los alumnos	127

Fuente: Dirección de la I. E Santa Rosa de Shapajilla – 2018

Elaboración: propia

**2.2.2. Muestra**

Para la investigación el tipo de muestreo es no probabilístico, porque la población es pequeña, siendo la muestra igual a la población.

Tabla 3  
*Descripción de los padres de familia de la IE Santa Rosa De Shapajilla 2018*

Característica		Número	Porcentaje
<b>Religión</b>	Ninguna	34	23,9
	Cristiano	26	18,3
	Católico	82	57,7
<b>Sexo</b>	Masculino	35	25,00
	Femenino	107	75,00
<b>Edad</b>	23 - 40	70	49,00
	41 - 60	72	51,00
<b>Estado civil</b>	Casado	20	14,00
	soltero	21	15,00
	Conviviente	83	58,00
	viudo	8	6,00
	Divorciado	10	7,00
<b>Grado de estudios</b>	Sin instrucción	18	13,00
	Primaria I.	14	10,00
	Primaria C.	12	9,00
	Secundaria I.	56	39,00
	Secundaria c.	6	4,00
	Superior I.	10	7,00
	Superior C.	26	18,00
<b>Trabajo actual</b>	Otros	16	11,00
	Su casa	58	41,00
	Negocio propio	31	22,00
	Sector privado	15	11,00
	Sector público	22	15,00
<b>Ingreso</b>	S/.500-1000	100	70,00
	S/.1001-2000	32	23,00
	S/.2001-3000	7	5,00
	S/.3001-4000	3	2,00
<b>Nº de hijos</b>	0	1	1,00
	1	14	10,00
	2	52	37,00
	3	37	26,00
	4	22	15,00
	5	3	2,00
	6	4	3,00
	7	9	6,00
<b>Persona que sostiene el hogar</b>	Madre	38	27,00
	Padre	53	37,00
	Ambos	48	34,00
	Hijo(a)	3	2,00

*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

## 2.3. INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS

### 2.3.1. Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos del estudio se aplicó la técnica de encuesta anónima, con un cuestionario conformado por 17 preguntas para medir la política familiar y su relación en el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E Santa Rosa de Shapajilla.

### 2.3.2. Técnicas de análisis estadístico

Se emplearon pruebas estadísticas como  $X^2$  y rho de Spearman y para evaluar la homogeneidad de la distribución de datos se usó la prueba K-S. Adicionalmente toda esa interpretación se hizo posible con el apoyo del software estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) y el Microsoft Office Excel 2016.

## 2.4. PROCEDIMIENTOS

### 2.4.1. Análisis de instrumento de medición

#### a) Fiabilidad del instrumento

Para una mayor confiabilidad interna del instrumento se evaluó con el estadístico del Alfa de Cronbach. Los resultados obtenidos resultaron siendo mayores al mínimo aceptado por ser una investigación social (0,857); considerándose a dicho instrumento como confiable para proceder a la recopilación de la información.

Tabla 4.

*Análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach*

Variables	Alfa de Cronbach	Elementos (Items)
Políticas familiares	.85	16
Estilo de vida	.88	19

Fuente: Encuesta piloto, 2018

Elaboración: Propia

### b) Validez del instrumento

Validación de contenido y criterio. Para la validar el instrumento se solicitó la opinión de tres expertos que tengan experiencia académica y en la función pública. Dicha validación se realizó en el mes de diciembre del 2018. La valoración promedio que se obtuvo entre los expertos fue de 82.7%, lo que se considera que los ítems descritos en el instrumento, representa una valoración aceptable para la presente investigación.

Tabla 5.

*Validez de instrumento por juicio de experto*

<b>Criterios</b>	<b>Experto 1</b>	<b>Puntaje Experto 2</b>	<b>Experto 3</b>
<b>1</b>	90	80	80
<b>2</b>	95	95	80
<b>3</b>	85	80	60
<b>4</b>	95	80	80
<b>5</b>	80	80	80
<b>6</b>	80	80	80
<b>7</b>	95	80	80
<b>8</b>	90	80	80
<b>PROM.</b>	<b>88.75</b>	<b>81.875</b>	<b>77.5</b>
<b>TOTAL</b>		<b>82.7</b>	

Fuente: Criterios de valorización.

Elaboración: Propia

#### 2.4.2. Análisis de información

Una vez evaluado y validado el cuestionario se procedió a aplicar a un total de 142 padres de familia. El cual permitió obtener datos de cada variable estudiada según muestra.

Una vez obtenida, los datos se procedieron a tabular, inicialmente, en una hoja de cálculo en Excel para posteriormente exportarlo al SPSS Vs. 24. Terminada la tabulación se valoraron los datos obtenidos, transformándolos en información sintetizada a través de la estadística

descriptiva. Seguidamente, se procedió a ejecutar el contraste de hipótesis mediante la estadística no paramétrica del índice de correlación por rangos de Spearman.

## **CAPÍTULO 3: REVISIÓN DE LITERATURA**

### **3.1. ANTECEDENTES GENERALES**

Calvo G., Fernández M., Guerrero G., González G, Ruibal L. y Hernández I., (2000), realizaron un estudio sobre estilos de vida y factores de riesgo asociados a la cardiopatía isquémica, los objetivos fueron buscar la presencia de factores de riesgo coronarios; y evaluar estilos de vida, las formas clínicas de presentación y tratamiento. Para cumplir con los objetivos de la investigación se valió del método descriptivo, con una población de 100 pacientes portadores de cardiopatía isquémica, a través de la técnica encuesta y el instrumento de tipo cuestionario. Entre sus principales conclusiones se encuentra, los factores de riesgo más presentes son la HTA, el sedentarismo y el hábito de fumar. Se evidenció como comportamiento característico los patrones están dirigidos a no cuidar la salud, presentándose con peores resultados los relacionados con responsabilidad con la salud, soporte interpersonal y ejercicio físico.

Guerra (1993), Estudió las características del clima social familiar y su relación con el rendimiento académico de una muestra de 180 alumnos de ambos sexos pertenecientes a un colegio estatal del distrito de San Juan de Miraflores, utilizando para esto el test del clima social familiar de Moos (FES) y el rendimiento académico de los alumnos, siendo los principales hallazgos los siguientes:

- El factor de cohesión en los hogares determina el buen desempeño en sus estudios, o sea a mayor cohesión mejores resultados en las calificaciones, y a menor cohesión el resultado es inverso.
- Los hogares de los alumnos con buen rendimiento académico suelen estimular la expresividad y el actuar libremente, posibilitando la expresión de los sentimientos.
- La libre expresión de las emociones sentidas por los jóvenes está ligado a hogares con adolescentes con buen rendimiento escolar.
- La organización en el hogar permite o facilita un buen rendimiento escolar.

Neyra S. (2008). Realizó un estudio denominado Estilos de vida de los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, en el 2008

La población estuvo conformada por todos los alumnos del 1º año de la Escuela Superior de Guerra del Ejército. El estudio fue de nivel aplicativo, tipo cuantitativo, con el método descriptivo simple de corte transversal. Entre sus conclusiones tenemos:

Los estilos de vida de los alumnos son perjudiciales, generando un deterioro en su salud física y mental, y permitiéndoles no desarrollar sus actividades correctamente.

- Los estilos de vida de los alumnos de la ESGE en la dimensión biológica son perjudiciales, asociado a la mala alimentación, no respetando los horarios establecidos y sin el descanso requerido.
- Los estilos de vida de los alumnos de la ESGE en su dimensión social son excelentes, asociado a su involucramiento en actividades recreativas con su familia y amigos con una frecuencia de 1 vez por semana, sin evidenciar comportamientos adictivos como el consumo de alcohol y tabaco.

## **3.2. BASES TEÓRICAS**

### **3.2.1. Políticas familiares**

Flaquer (2000), define como Las injerencias de la administración pública para brindar recursos a las personas con compromisos familiares de tal forma que puedan ejercer las mismas en favorables circunstancias. Así, autores como Donati (2013) refiere acerca del término abarcaría o estaría dentro del rango de “políticas familiares directas e indirectas”, adicionalmente Fantova (2004), menciona o cataloga como un servicio con gran influencia o apoyo en la vida de las familias.

Para Iglesias (1998), afirma que Zimmerman tiene una conceptualización certera del término políticas familiares, como aquella que integra o inserta el bienestar familiar como un criterio o aspecto dentro de la política, como objetivo o para la medición de resultados.

### **3.2.1.1. Política familiar en sentido estricto, directa o como campo.**

Así, por ejemplo, la regulación jurídica de las relaciones familiares, la fiscalidad aplicable a las familias, prestaciones económicas o servicios para las familias, tales como información, orientación, mediación, formación o terapia. (Flaquer, 2000).

#### **Regulaciones Jurídicas**

Tiene que ver con la agrupación de normativas, procedimientos, mecanismo, entre otros, necesarios o que permiten en un ámbito específico poner o garantizar el orden para el funcionamiento idóneo de un sistema o comunidad. Se fundamenta en Poder – deber; derecho – obligación (Bobbio, 2016).

#### **Fiscalidad aplicable a las familias**

Es por ello, la interpretación de la dimensión familiar en el sistema fiscal si se desea estimar las transferencias de la comunidad a los ciudadanos. Se hace importante no solo enfocar los estudios en las prestaciones pecuniarias, para así, tener un panorama más completo del proceso de trasferencias. Además, se hace importante contar con datos más completos y fiables (Flaquer, 2000).

#### **Prestaciones económicas o servicios para las familias.**

Beveridge (1942), tipifica algunas ayudas económicas registradas en la Seguridad Social, entre ellas: "prestación", referida al pago continuo, en el lapso de tiempo que dure la incapacidad temporal por enfermedad o pérdida involuntaria del empleo "pensión", pago sistemático, relacionado con incapacidad de realizar un actividad lucrativa para el sostenimiento, por razones como la edad(vejez), la incapacidad (pensión de invalidez) o la muerte (pensiones de viudedad u orfandad);"subsidio", son aportes temporales y determinados, para decesos o compra de viviendas, entre otros, y "asignación", pago continuo en beneficio de las persona dependientes ( bonos de transponte, por hijos).

### **3.2.1.2. Política de alto impacto familiar**

Integra, regulaciones laborales, política de vivienda, servicios sociales o prestaciones económicas a personas, regulación de horarios comerciales u organización de la atención sanitaria (Flaquer, 2000).

#### **Regulaciones laborales**

Burgos y Javier, (2010), lo considera como la rama o área del derecho, que se encarga o tiene por objetivo agrupar un número de normas y principios que rigen los vínculos establecidos entre empleadores y trabajadores y de éstos con el Estado, generando un servicio voluntario, dependiente, con beneficios económicos para la producción de bienes y servicios. por otro lado, se integra por el derecho individual al trabajo, a su vez colectivo, a la seguridad social y por último a los procesal laboral.

#### **Política de vivienda**

La Política nacional de vivienda es un modelo orientado a estimular el desarrollo organizado y sustentable del sector, cuya propensión es mejorar y normalizar la vivienda urbana; así como construir y mejorar la vivienda rural. (Lamarca, Hernandez, López Martínez, Aguirreche, Sukia, Zabala, Barcina, Pagola y Oca, 2007).

#### **Servicios sociales**

Son considerados o denominados como el cuarto pilar de los sistemas de bienestar en una sociedad. Los restantes pilares son los servicios sanitarios, educativos y el de las pensiones. En lo referido a los servicios sanitarios, el bien u finalidad es la salud. En los referido a los servicios educativos, es la adquisición de conocimiento a lo largo de la vida. En el caso de los servicios sociales, el fin perseguido es mejorar la calidad de vida de las personas en todas las fases de su vida (Casado, D. y Guillén, E (2001).

### **3.2.2. Estilo de vida**

Desde una perspectiva integral, se requiere considerar los estilos de vida como parte de una dimensión colectiva y social, que integra tres aspectos interrelacionados: el material, el social y el ideológico (Bibeau y Col, 1985).

#### **3.2.2.1. Estilo de vida material**

Se caracteriza por manifestaciones de la cultura material: vivienda, alimentación, vestido (Bibeau y Col, 1985).

##### **Vivienda**

Se considera un sitio cerrado y cubierto diseñado para ser habitado. Es por ello, que brinda al ser humano protección a la intemperie o antes las condiciones climáticas adversas; además, le proporciona intimidad y un lugar para resguardar sus pertenencias y desarrollar sus actividades cotidianas. Se pueden denominar según algunas tipologías como casa, departamento, apartamento, residencia, piso, hogar y domicilio.

El acceso a una vivienda digna es un derecho humano inalienable, debido a que lo contrario a esto expone la salud física y mental del ser humano. Además, debe ir acompañado de servicios básicos (como el agua potable, el gas y la electricidad).

Más allá de estos postulados, lo cierto es que la mayoría de los estados no garantizan el derecho a la vivienda a todos sus ciudadanos. Por lo cual, en la actualidad en el mundo un número cada vez mayor de personas se ven forzados a vivir en la calle, renunciando a toda comodidad, a la higiene y a la intimidad.

##### **Alimentación**

Es un acto voluntario y consciente condicionada por algunos aspectos, sociales, culturales, biológicos, genéticos. Cada sociedad y ser humano tiene su propia tipología de alimentación (Aranceta, 2013).

En la actualidad los hábitos alimenticios van dirigidos hacia el consumo de los alimentos procesados, abandonando el viejo modo de alimentación hacia lo natural o sano (Contreras y García, 2006). Aranceta (2001), afirma existen diferentes autores que sugieren algunas razones que influyen el consumo de alimentos fuera del ambiente familiar; el sabor, el precio, la convivencia y, en último lugar, el valor nutricional. Este mismo autor argumenta que al involucrarse la mujer al mercado laboral es conlleva al consumo de alimentos precocinados, denominado comida rápida.

### **Vestido**

El derecho a vestir de manera idónea, está reconocido como un derecho humano en variados instrumentos internacionales, como es el caso del artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y de igual forma en el artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Stephen, 2008).

### **3.2.2.2. En lo social**

Según las formas y estructuras organizativas: tipo de familia, grupos de parentesco, redes sociales de apoyo y sistemas de soporte como las instituciones y asociaciones. (Bibeau y Col, 1985).

#### **Tipos de familia**

Familia nuclear.

El término es originario del mundo occidental para denominar a la agrupación de parientes integrado por los progenitores, usualmente padre, madre y sus hijos.

Familia monoparental

Se denomina, aquella familia nuclear que está integrada por un solo progenitor (varón o mujer) y uno o varios hijos. Las familias monoparentales provenientes de rupturas de pareja, incrementa el riesgo de pobreza.

### Familia Extensa

También conocida como familia compleja es un término con diferentes significados. En primera instancia, es usado como sinónimo de familia consanguínea. En segundo lugar, como familia conyugal, refiere a la parentela una red de parentesco egocéntrica que se extiende más allá del grupo doméstico. Una tercera acepción es aquella que cataloga a la familia extendida como aquella estructura de parentesco que habita en una misma unidad doméstica (u hogar) y está integrada por parientes pertenecientes a distintas generaciones.

### Familia Homoparental

Las familias homoparentales existen cuando un gays, lesbianas y personas transgénero (LGBT) se transforman en progenitores de uno o más niños, ya sea de forma biológica o no-biológica. Los progenitores LGBT pueden considerarse personas solteras que están criando niños; en menor grado, puede referirse en circunstancias a familias con hijos LGBT (Transexuales). (Baqueiro,2008)

### **Grupos de parentesco**

Es la agrupación de vínculos jurídicos que unifica a los elementos de una misma familia; es por ello, existen lazos parentales entre padres e hijos, entre hermanos, entre primos, entre otros (Castillo, 2004).

#### Parentesco consanguíneo

Es la relación familiar existente entre las personas que proceden una de otra o de un tronco común. Este parentesco produce efectos civiles sólo hasta el cuarto grado.

#### Parentesco por afinidad

Se origina a través del acto civil del matrimonio. Cada cónyuge se halla en igual línea y grado de parentesco por afinidad que el otro por consanguinidad.

#### Parentesco por adopción

La adopción es fuente de parentesco dentro de los alcances de esta institución (CÓDIGO CIVIL PERÚ LIBRO III DERECHO DE FAMILIA, 2009).

### **Redes sociales de apoyo**

Suma de todas las asociaciones que un individuo denomina como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad. Esta puede ser registrada como mapa mínimo que involucra a todos los individuos con los que interactúa una persona dada. Este mapa se caracteriza en 4 divisiones: familia, amistades, relaciones laborales y escolares y relaciones comunitarias o de servicios (Sluzki, 1996).

### **3.2.2.3. En el plano ideológico**

Los estilos de vida se expresan a través de las ideas, valores y creencias que establecen las respuestas o comportamientos ante las diversas circunstancias de la vida.

#### **Ideas**

Una idea es un término filosófico que se puede analizar bajo cuatro puntos de vista:

Lógico: por tener un significado.

Ontológico: por ser algo material que existe en el mundo real.

Transcendental: posibilidad del conocimiento.

Psicológico: representación mental subjetiva (Quintanilla, 2010).

#### **Valores**

Durante toda la existencia humana, el hombre ha ido valorando diversas cosas de su vida. Muchas veces, valora a la familia. A su esposa o esposo. Por lo tanto, un valor, tendrá efecto directo, en el actuar del hombre. Y al actuar por medio de un valor, se estará actuando de manera correcta pues los valores, tienen que ver con hacer el bien.

Los valores, son verdaderas luces guías, por las cuales, el hombre y la sociedad, deben guiarse. Para lograr el bien común de todos. Además, suponen un perfeccionamiento del ser humano. Por otro lado, son parte de la esencia de la vida y la sociedad. Refiere sobre todos los valores, su significado y como practicarlos (Sosa, 1994).

### **Creencias**

Una creencia es el estado de la mente en el que un individuo supone verdadero el conocimiento o la experiencia que tiene acerca de un suceso o cosa (Padilla, 2007).

Las creencias son sistemas de conceptos e ideas aceptados por gran parte de la sociedad que organizan la percepción de partes del mundo o de su totalidad. Las creencias pueden contener componentes míticos o religiosos. Cada grupo social puede desarrollar una creencia y se denomina “creencia de una sociedad considera en sí misma”; las ideologías contienen, en cambio, esa relación y por ello, sólo en la sociedad diferenciada en clases, grupos, entre otros, en la que cabe hablar de enfrentamiento de unos grupos a otros, podrá hablarse de ideologías (García, 2018).

### **3.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES**

- a) Autoestima:** Branden (2001) lo define como la experiencia de ser aptos para la vida y sus necesidades. Y, por otro lado, la confianza en tu capacidad de pensar y de enfrentar los desafíos presentes en la vida
- b) Bienestar humano:** es capacidad de las personas para procurarse una vida que valoren. Es por ello, que involucra contar con seguridad personal y ambiental, acceso a bienes materiales que garanticen una vida digna, buena salud y buenas relaciones sociales (Sen, 1997).
- c) Derecho:** la norma debe ser considerada tanto como aquello que ordena, permite o autoriza un comportamiento humano (Kelsen, 2009).
- d) Educación:** es un proceso humano y cultural complejo. El hombre necesita adquirir el conocimiento que no le acompaña desde el momento de su nacimiento, para ello es necesario los otros y la cultura para el buen éxito de este proceso (Bruner, 1967).

**e) Estado:** es la unidad de relaciones proporcionado originariamente de poder de dominación y integrado por hombres emplazados en un territorio (Jellinek, 2004).

**f) Familia:** es la base de la sociedad, afectada o determinada su composición, su tamaño por aspectos demográficos, cuestiones económicas y sociales. (Berzosa A., Santamaría de G. y Regodón F. ,2011)

**g) Justicia:** es el producto de las situaciones vividas y depende de las creencias de cada agrupación cultural y sus modos de vida cada persona, además de su edad, grado de inteligencia, nivel de conocimiento, posición social y manera de reflexionar (Martínez, 1998).

**h) Necesidades:** la necesidad es un estado de carencia percibida. Las necesidades humanas "incluyen necesidades físicas básicas de alimentos, ropa, calor y seguridad; necesidades sociales de pertenencia y afecto, y necesidades individuales de conocimiento y autoexpresión" (Stanton, Etzel y Walker, 2004).

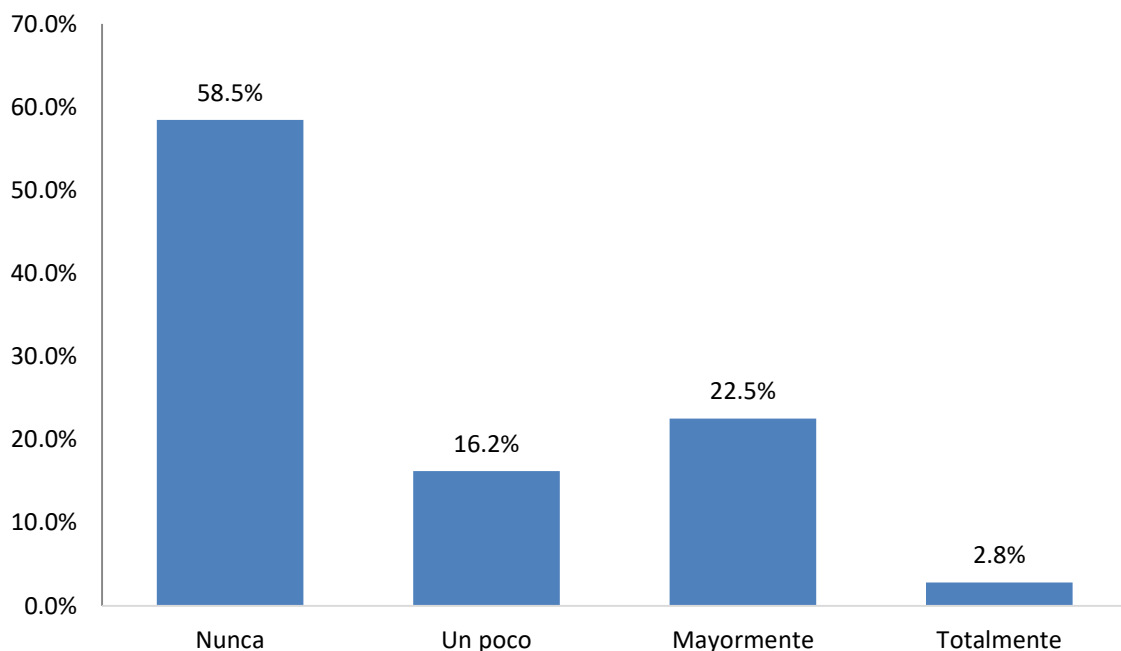
**i) Política:** es toda actividad, arte, doctrina u opinión; que va en función del poder público. (Andrade, 1990).

## CAPÍTULO 4: RESULTADOS

### 4.1. RESULTADOS DESCRIPTIVOS

#### 4.1.1. Políticas familiares

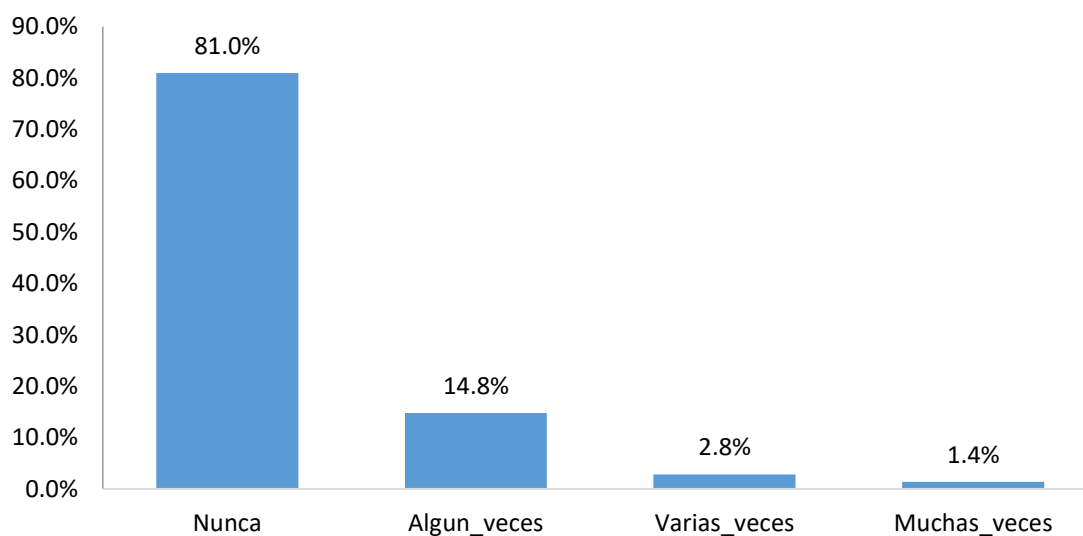
##### – Políticas familiares directas



*Figura 1. Consideración de ingresos de la familia para establecer impuestos*

*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

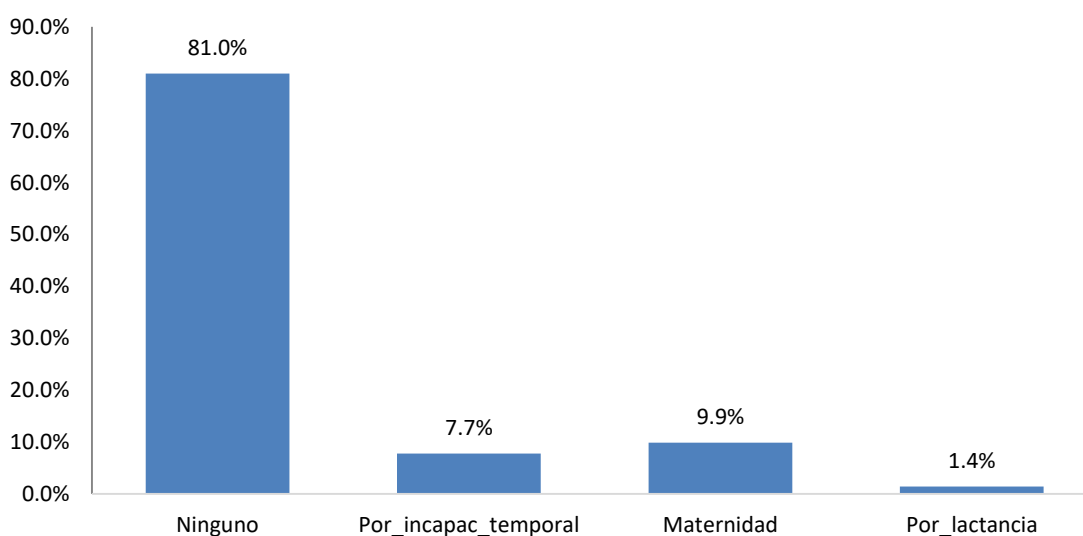
En la Figura 1, se observa que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla que representan el 58,5% consideran que nunca existe una relación entre los impuestos existentes en el país y su ingreso percibido. Sin embargo, el 41,5% considera que existe una relación entre sus ingresos percibidos y los impuestos; dando a entender que los resultados están algo equilibrados.



*Figura 2. Recibimiento de ayuda económica a los padres de familia.*

*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 2 se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla, mencionan la frecuencia con la que han recibido alguna prestación o ayuda económica refiriéndose con un porcentaje muy elevado de 81% que nunca han recibido, mientras que un 19% manifiesta haber recibido un poco, mayormente y algunas veces, varias veces y muchas veces alguna ayuda.

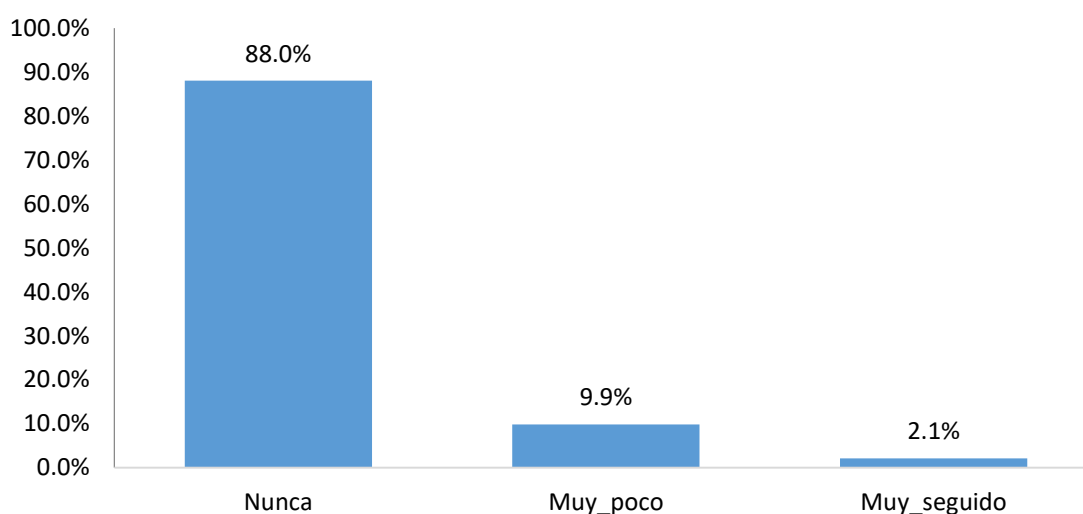


*Figura 3. Tipo de ayuda económica recibida por los padres de familia.*

*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 3, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla mencionan el tipo de prestación o ayuda económica que han recibido o reciben. El 81% menciona de ningún tipo de ayuda según los resultados anteriores en la Figura 2, donde con el mismo porcentaje refieren no haber recibido nunca una ayuda o prestación económica, mientras que un 19% alude haber percibido por incapacidad temporal, maternidad y por lactancia.

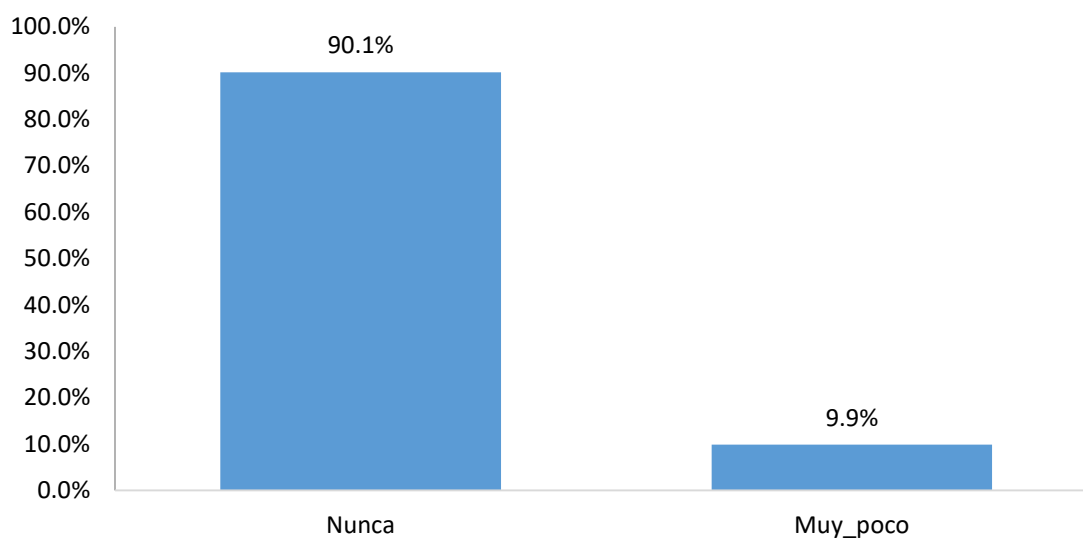
#### – Políticas de alto impacto



*Figura 4. Frecuencia de supervisión por parte de SUNAT.*

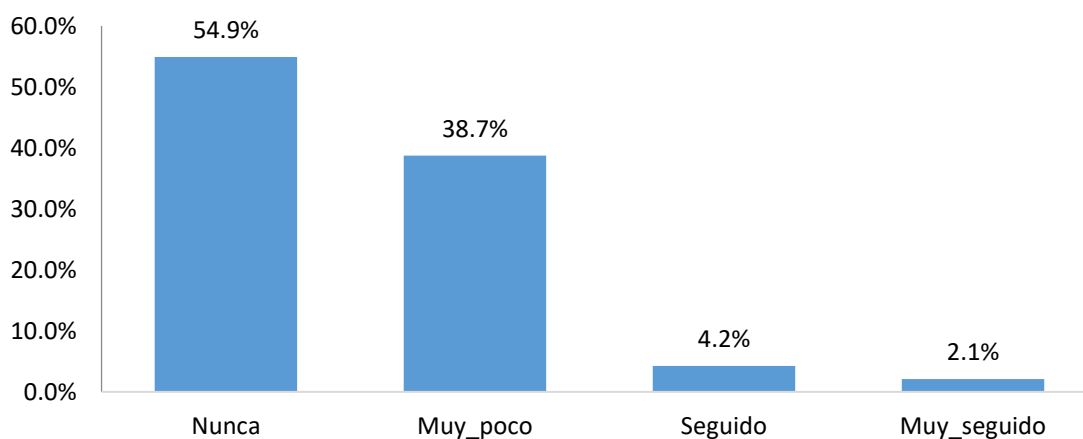
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 4, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla niegan, con un elevado porcentaje de 88%, de haber recibido alguna visita por parte de las instituciones públicas del Estado para fiscalizar algunos de sus derechos considerando a la SUNAT en este caso, dando a entender el poco monitoreo de los beneficios asignados a los habitantes del país.



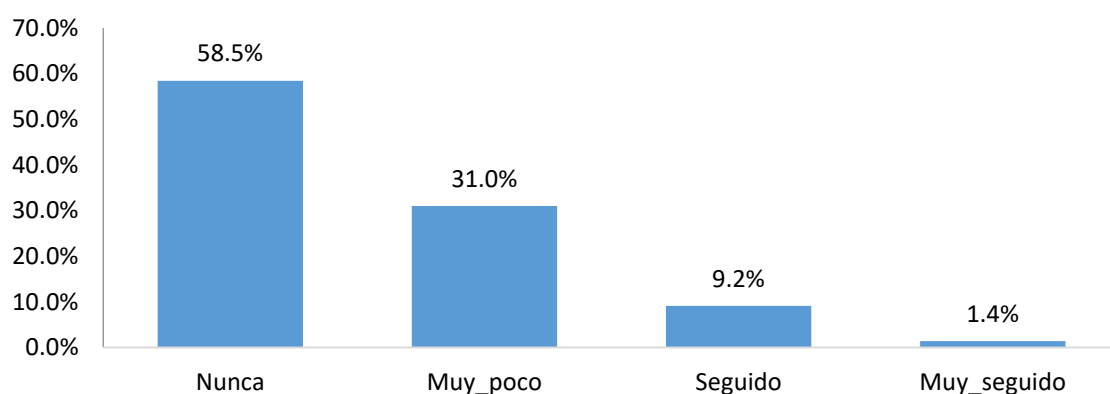
*Figura 5. Frecuencia de supervisión por parte de Ministerio de trabajo  
Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 5, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla niegan con un elevado porcentaje de 90,1% de haber recibido alguna visita por parte de las instituciones públicas del estado para fiscalizar algunos de sus derechos considerando al Ministerio del Trabajo en este caso, dando a entender el poco monitoreo de los beneficios asignados a los habitantes del país.



*Figura 6. Frecuencia de supervisión por parte de la Municipalidad de Luyando.  
Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

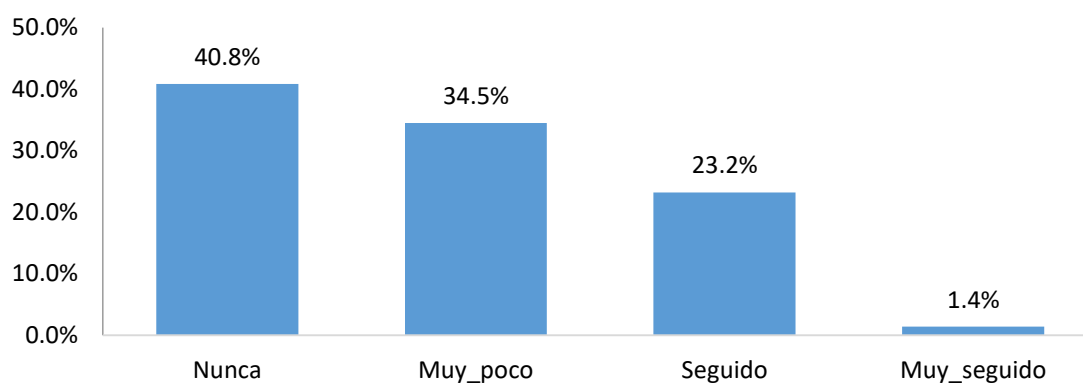
En la Figura 6, se observa los resultados obtenidos sobre la supervisión por parte de la municipalidad de Luyando. El 54.9% de los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla respondieron nunca haber recibido alguna visita para fiscalizar algunos de sus derechos; el 38.7 menciona que muy poco, el 6.3% considera que la visita se realiza seguido y muy seguido. Esto da a entender el poco monitoreo de los beneficios asignados a los habitantes del país. Sin embargo, el 45% de personas manifiestan que la supervisión se realiza muy poco, seguido y muy seguido por esta institución; lo que permite inferir que si existe una preocupación por la municipalidad por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos bajo su gobierno.



*Figura 7. Frecuencia de supervisión por parte de la UGEL*

*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

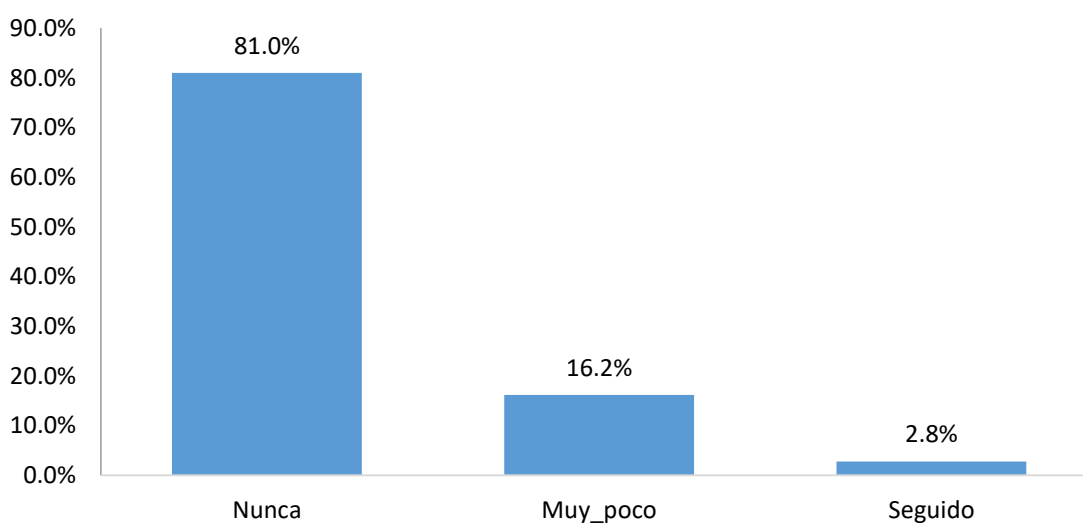
En la Figura 7, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla niegan con un elevado porcentaje de 58,4% de haber recibido alguna visita por parte de las instituciones públicas del Estado para fiscalizar algunos de sus derechos considerando a la UGEL en este caso, dando a entender el poco monitoreo de los beneficios asignados a los habitantes del país. Sin embargo, el 41,6% de personas manifiestan que la supervisión se realiza muy poco, seguido y muy seguido por esta institución; lo que permite decir que si existe una preocupación por la municipalidad por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos bajo su gobierno.



*Figura 8. Frecuencia de supervisión por parte del Ministerio de Salud*

*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

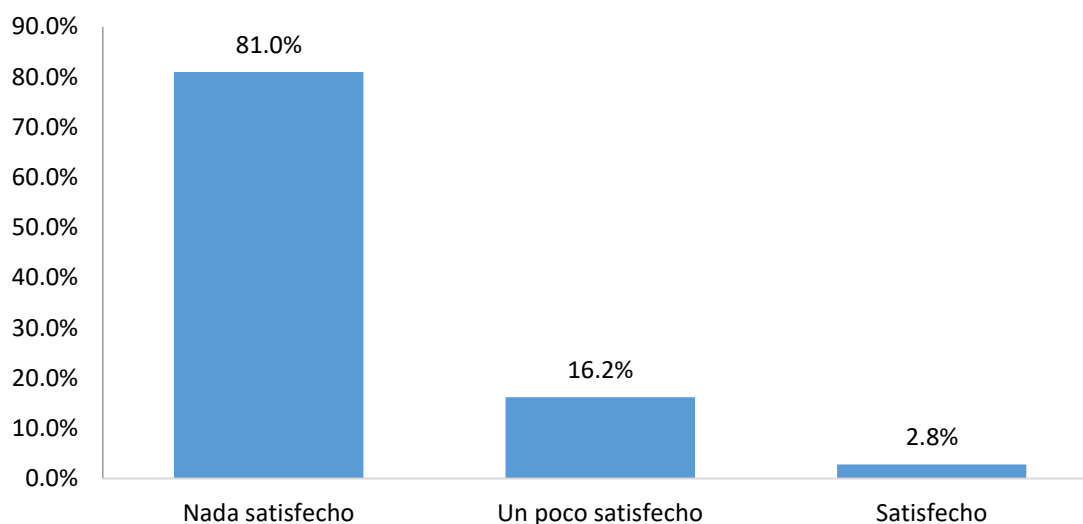
En la Figura 8, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla refieren un mejor comportamiento de la institución pública relacionada al Ministerio de salud ya que manifiesta que su supervisión es muy poca, seguida o muy seguida con un elevado porcentaje de 59,1% o sea que si existe a diferencia de las otras instituciones una fiscalización acerca del cumplimiento referido a los derechos de los padres de familia. Sin embargo, se infiere que existen el cumplimiento de su rol de algunas entidades públicas siendo este el caso, pero de igual forma, el porcentaje de personas que manifiestan nunca haber sido supervisados por esta institución no es tan bajo representado con un 40,8%.



*Figura 9. Frecuencia de beneficios brindados por el estado a las familias.*

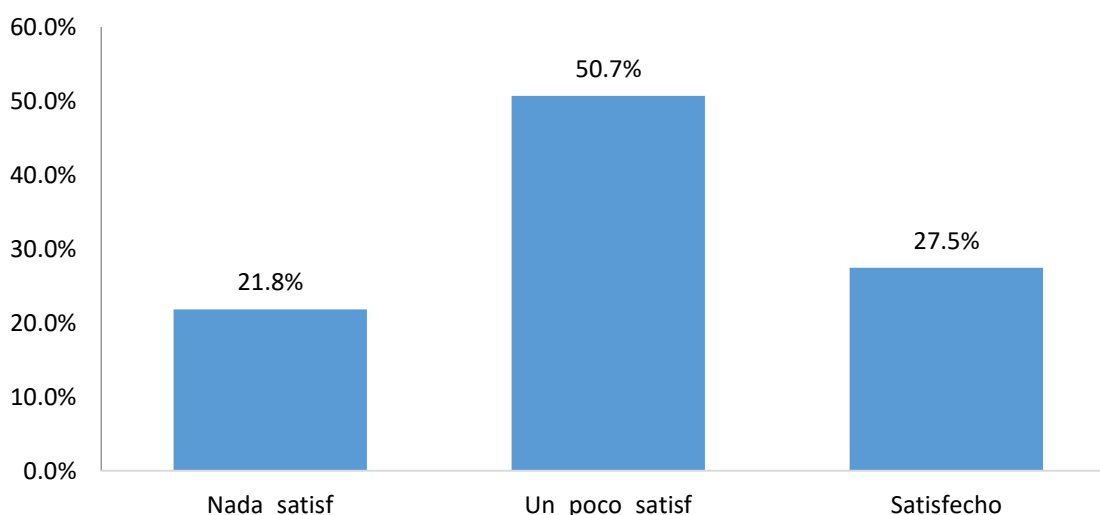
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 9 se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla niegan con un elevado porcentaje de 81% de haber recibido ningún beneficio habitacional por parte del estado.



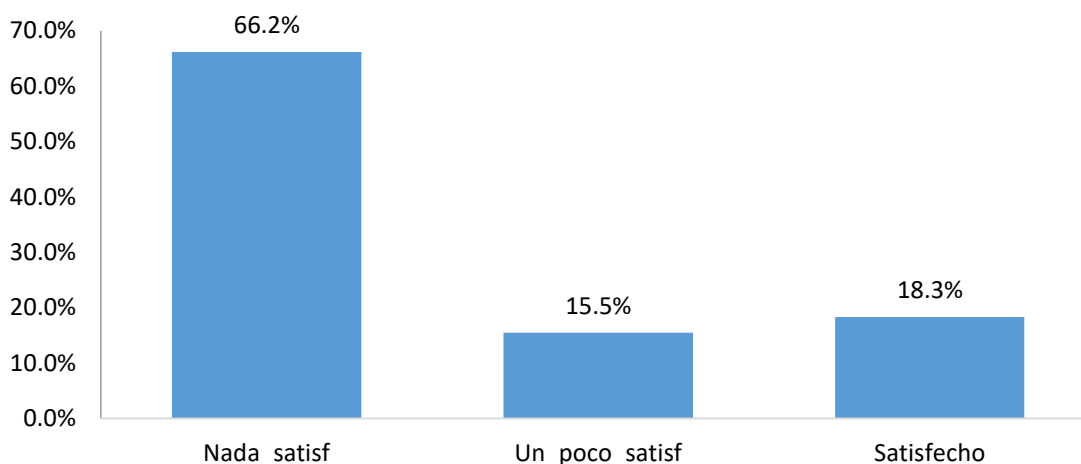
*Figura 10. Grado de satisfacción con respecto al servicio de agua*  
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 10, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla niegan con un elevado porcentaje de 81% de estar satisfecho con el servicio de agua.



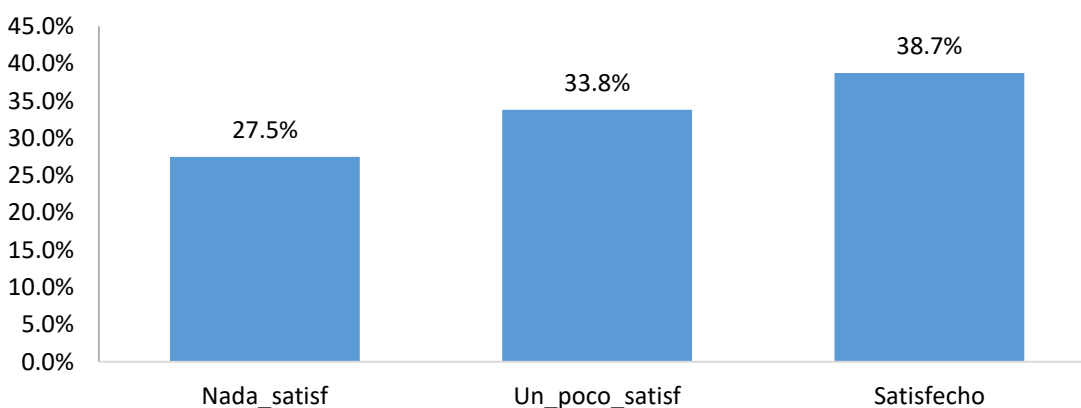
*Figura 11. Grado de satisfacción con respecto al servicio de electricidad*  
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 11, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla, según sus opiniones la prestación del servicio de electricidad es mucho mejor que de agua, debido a que el porcentaje entre un poco satisfecho y satisfecho es elevado con un 78.2% contra un 21.8% que para nada es satisfecho.



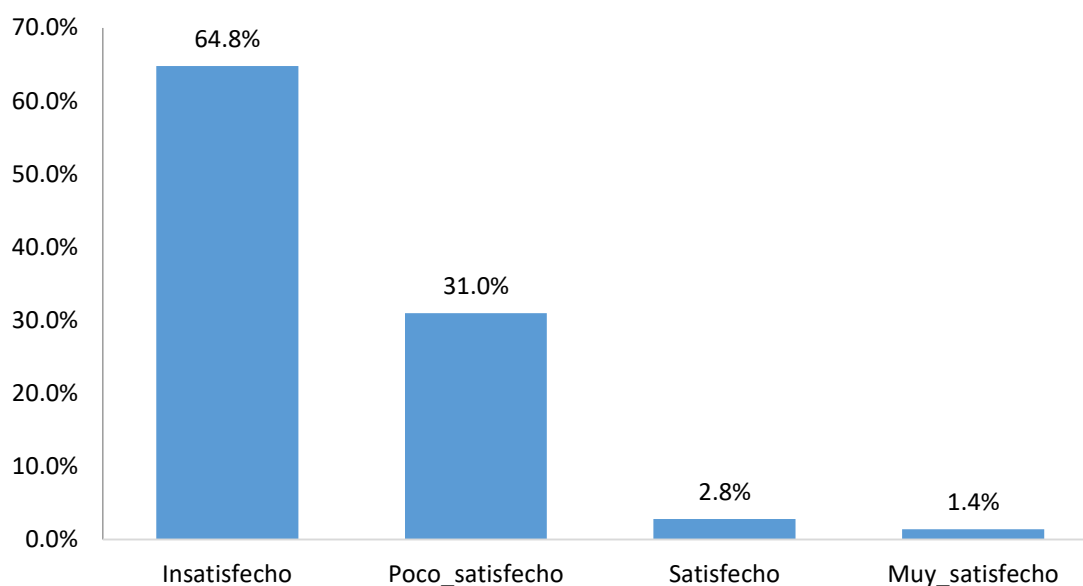
*Figura 12. Grado de satisfacción con respecto al servicio de desagüe*  
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 12, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla, el 66,2% menciona estar para nada satisfecho con el servicio de desagüe, sin embargo, existe un porcentaje alto representado con un 33,8% de padres que están un poco satisfecho y satisfecho con este servicio lo que permite inferir que no es tan malo la prestación de este.



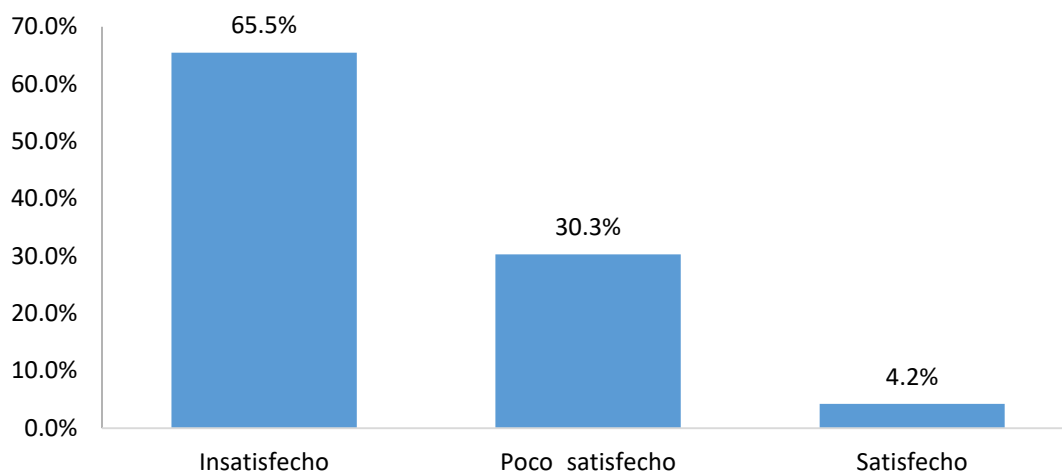
*Figura 13. Grado de satisfacción con respecto al servicio de telefonía*  
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 13 se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla manifiestan que el 27.5% se encuentran nada satisfechos con la prestación del servicio de telefonía; el 33.8% se encuentra un poco satisfecho y el 38.7% menciona que se encuentra satisfecho. Por lo que es relativamente aceptable al igual que el de electricidad, manifestando los padres estar un poco satisfechos y satisfechos con un porcentaje de 72,5%.



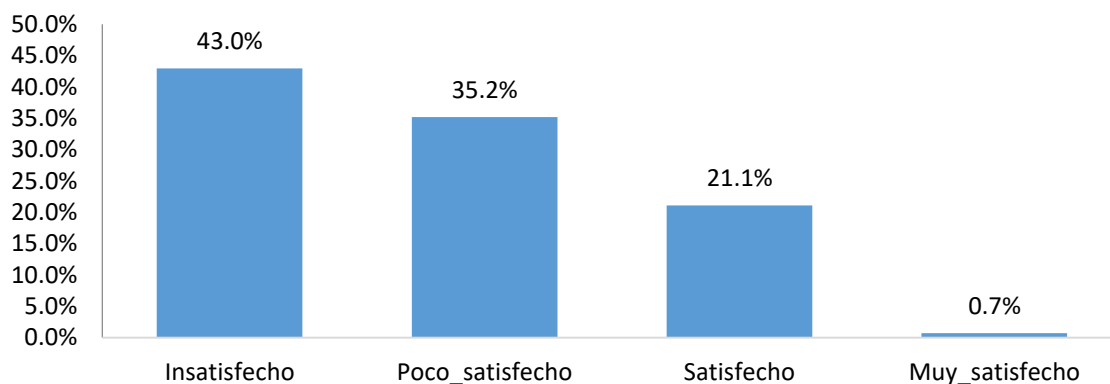
*Figura 14. Grado de satisfacción con la participación de serenazgo en horas de la noche*  
Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

En la Figura 14, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla, el 64,8% mencionan estar insatisfechos con el Serenazgo cuando existen escándalos en el vecindario en altas horas de la noche.



*Figura 15. Grado de satisfacción con la participación de la Policía Nacional del Perú*  
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 15, se evidencia el 65.5% de los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla, mencionan estar insatisfechos con la policía nacional del Perú porque existen escándalos en el vecindario en altas horas de la noche.



*Figura 16. Grado de satisfacción con la participación de la Junta vecinal*  
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 16, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla opinan que al existir en alta horas de la noche en su vecindario escándalos, la junta vecinal tiene una mejor respuesta con respecto a los cuerpos de seguridad del estado estando un poco satisfechos, satisfecho y muy satisfecho englobando un porcentaje de 57%.

#### 4.1.2. Estilo de vida

##### – Estilo de vida material

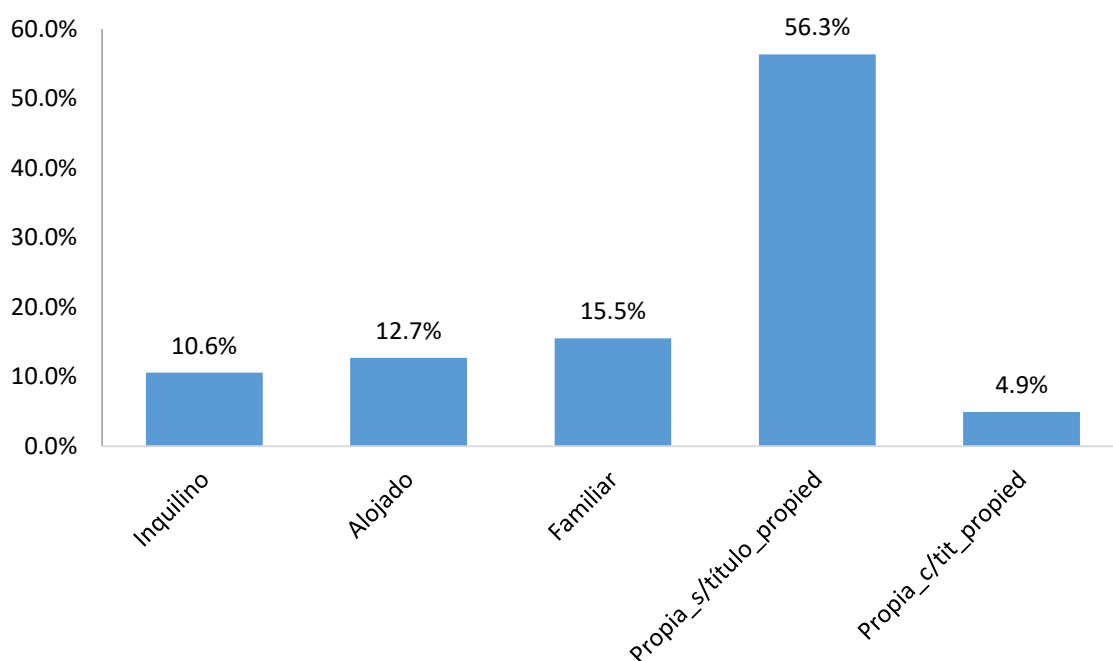


Figura 17. Vivienda que ocupan las familias

Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

En la Figura 17, se evidencia los siguientes resultados: El 56,3%, refieren tener su vivienda propia sin título de propiedad; el 4,9% tienen casa propia con título de propiedad; el 38,8% ocupan habitaciones en condiciones de inquilino, alojado y familiar.

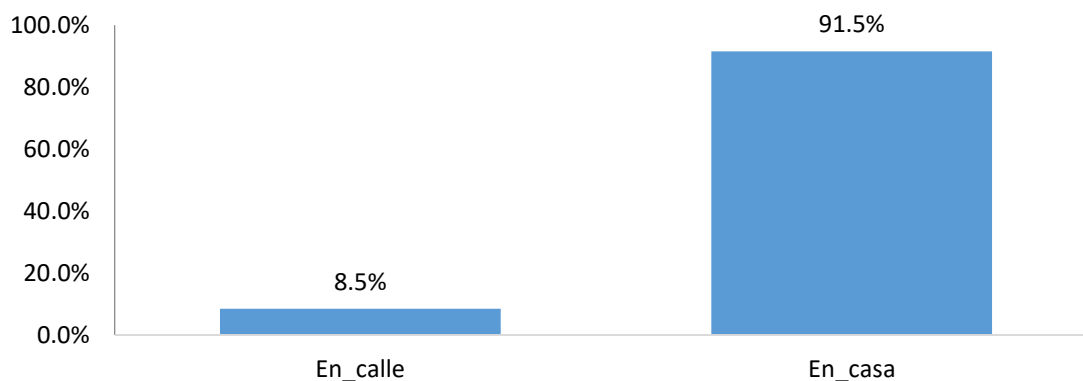
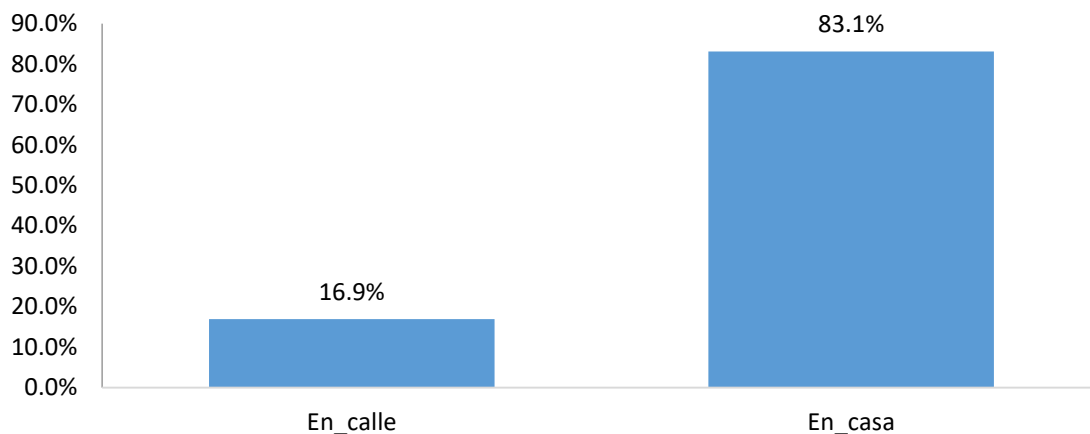


Figura 18. Lugar donde desayunan los padres de familia

Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

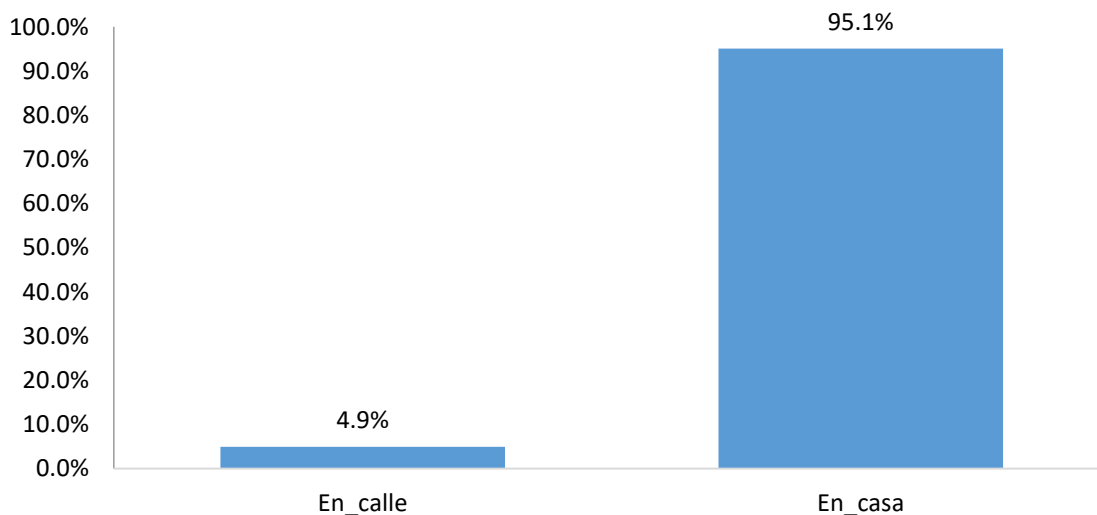
En la Figura 18, los padres de familia refieren; respecto al lugar donde desayunan: El 91.5% desayuna en casa; mientras el 8.5% en la calle.



*Figura 19. Lugar donde almuerzan los padres de familia*

*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

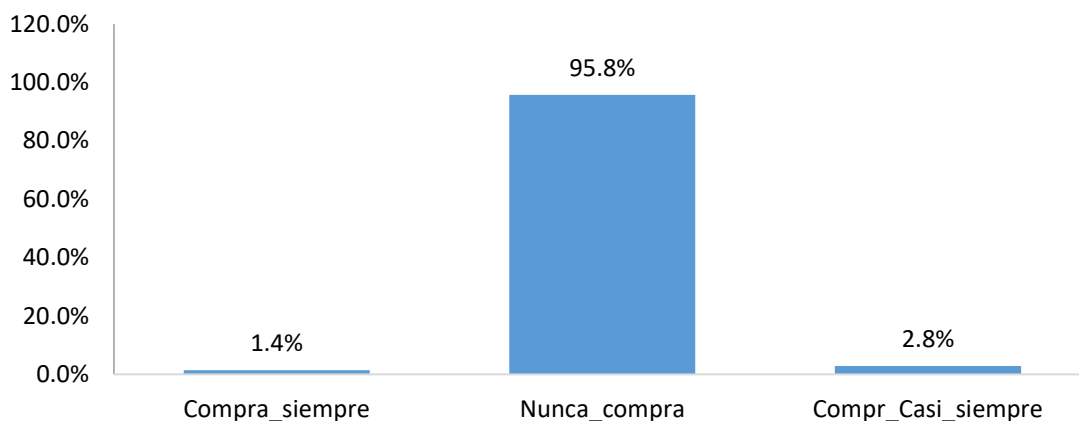
En la Figura 19, los padres de familia refieren; respecto al lugar donde almuerzan: El 83.1% almuerza en casa; mientras el 16.9% en la calle



*Figura 20. Lugar donde cenan los padres de familia*

*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 20, los padres de familia refieren; respecto al lugar donde cenan: El 95.1% cena en casa; mientras el 4.9% en la calle.

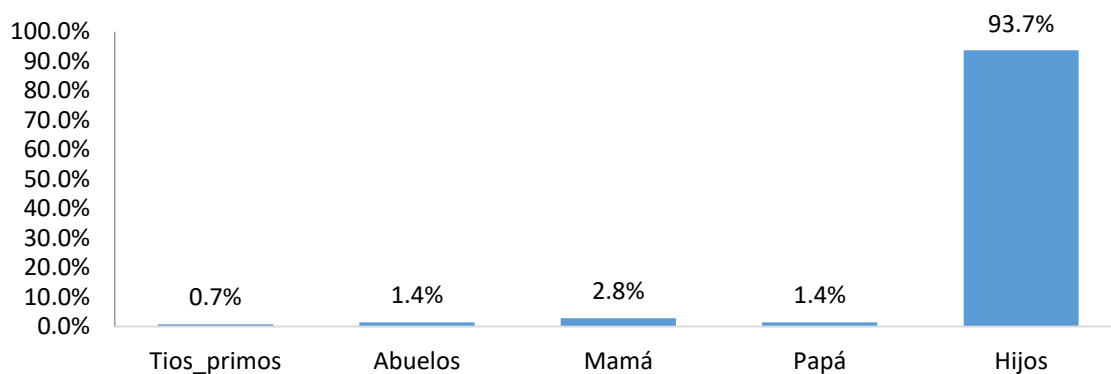


*Figura 21. Frecuencia en que los padres de familia compran su ropa*

*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 21, se evidencia que el 95,8% de los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla refieren que nunca compran prendas de vestir; el 2.8% compra casi siempre y el 1.4% compra siempre.

#### – Estilo de vida social



*Figura 22. Convivencia de los padres de familia*

*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 22, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa Santa Rosa de Shapajilla refieren que la mayoría viven con sus hijos representado con un 93,7%.

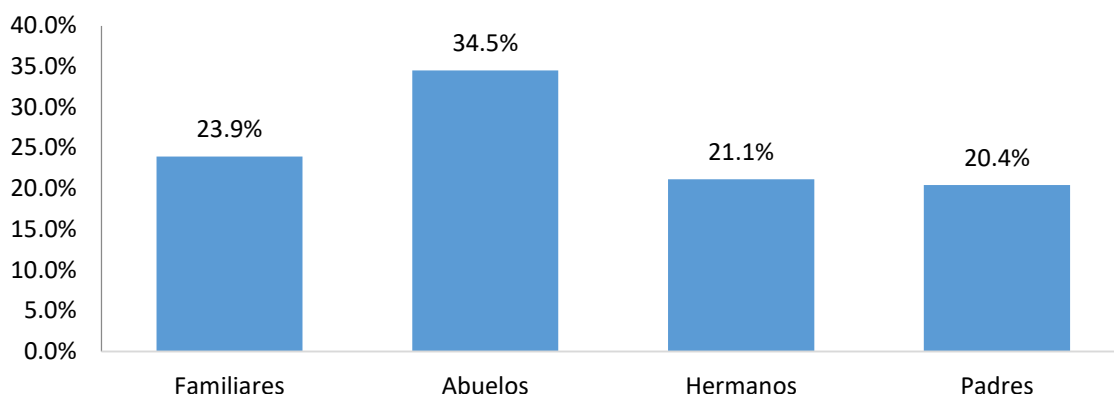


Figura 23. Cuidado de los hijos en ausencia del padre de familia.

Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

En la Figura 23, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa de Shapajilla refieren que el cuidado de sus hijos en su ausencia en su mayoría se lo delegan a los abuelos con un 34,5%.

#### – Estilo de vida ideológico

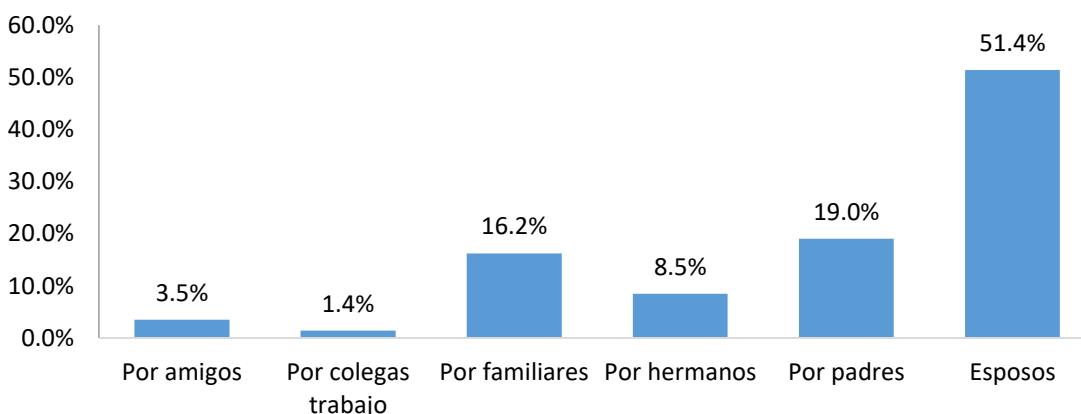
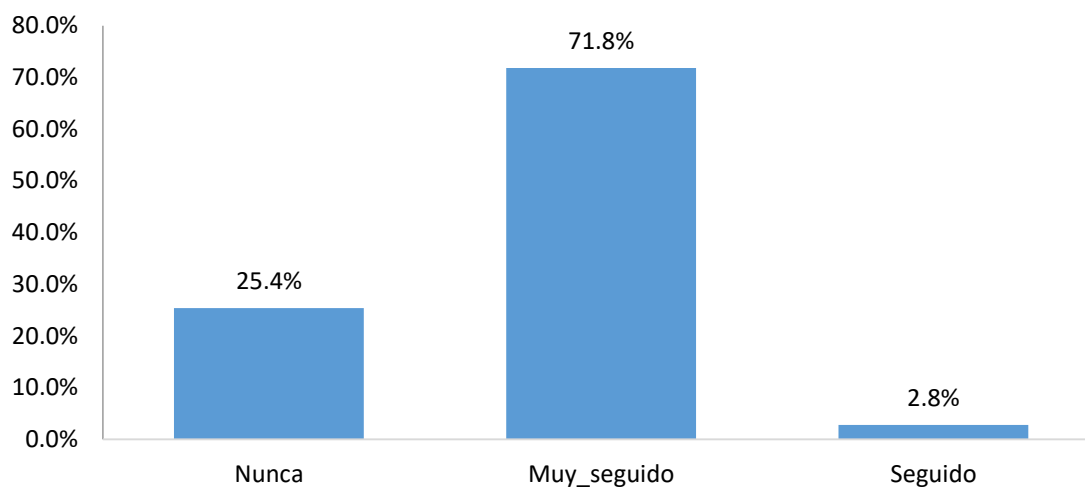


Figura 24. Recibimiento de apoyo en caso de tragedia

Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

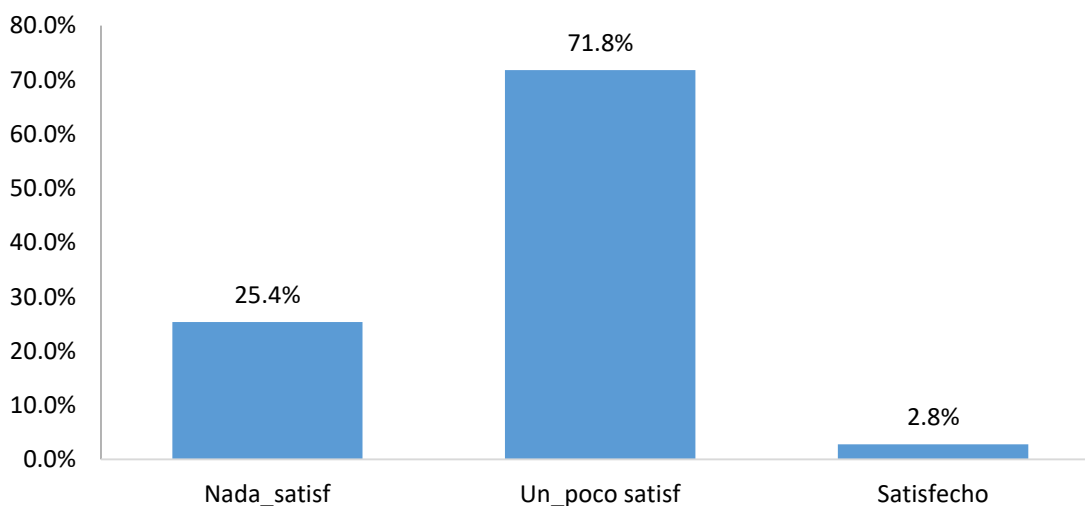
En la Figura 24, se observa los resultados obtenidos sobre el apoyo que reciben los padres de familia en caso de tragedia. El 51.4% respondieron que la ayuda lo reciben de sus esposos; el 19% de sus padres; el 16.2% de sus

familiares, el 8.5% de sus hermanos, el 3.5% de amigos y el 1.4% lo recibe de parte de sus colegas.



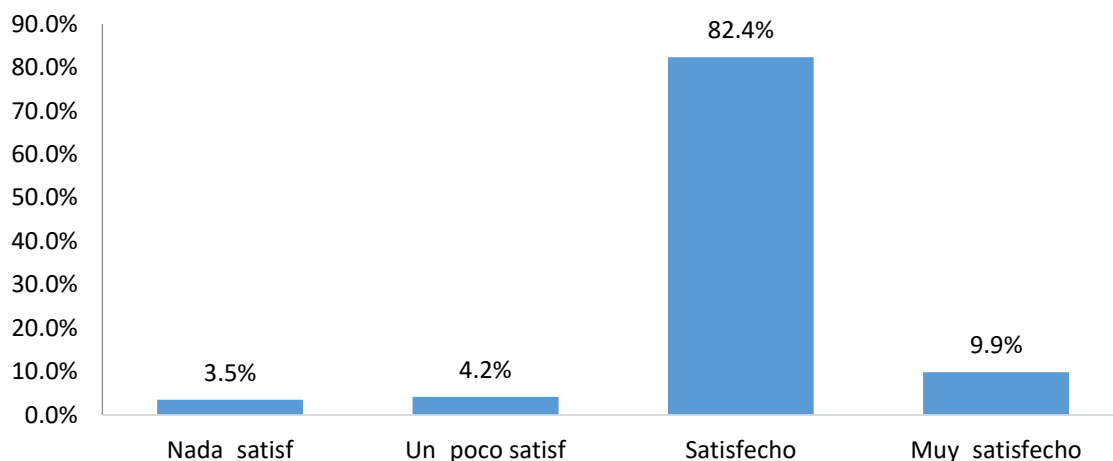
*Figura 25. Creencia del padre de familia sobre el uso de celular en sus hijos*  
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla – 2018.*

En la Figura 25, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa de Shapajilla refieren que la frecuencia del uso de los celulares por parte de sus hijos debe ser muy seguido representado por un porcentaje de 71,8%.



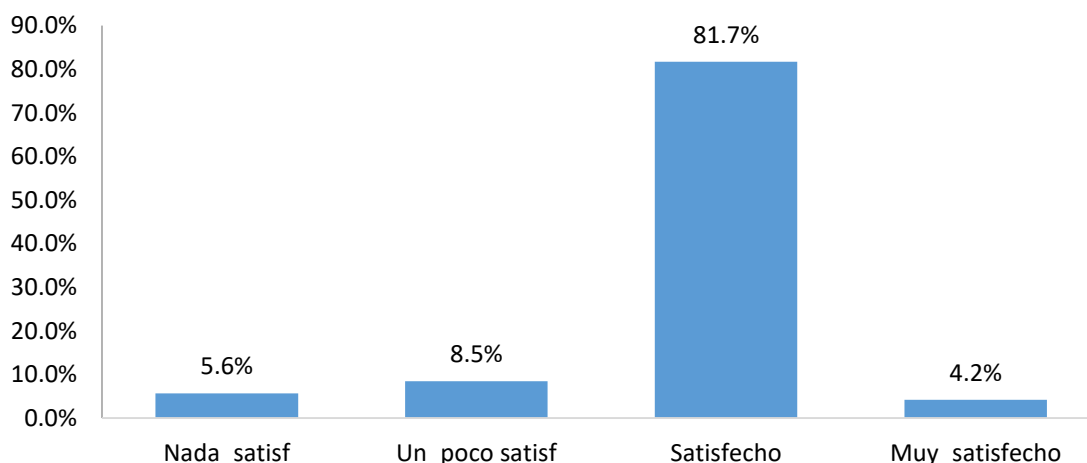
*Figura 26. Satisfacción de los padres de familia en relación al respeto en su hogar.*  
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 26, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa de Shapajilla refieren que la satisfacción de la familia en relación al respeto en su hogar es un poco satisfactoria con un porcentaje de 71,8% y el 25,4% se encuentran nada satisfecho.



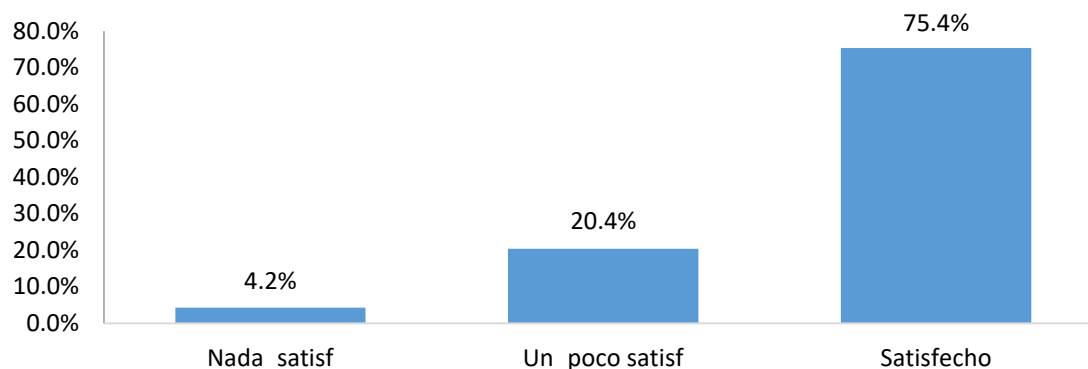
*Figura 27. Satisfacción de los padres de familia en relación al amor en su hogar*  
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 27, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa de Shapajilla refieren que la satisfacción de la familia en relación al amor en su hogar se encuentra satisfecho con un porcentaje de 82,4%.



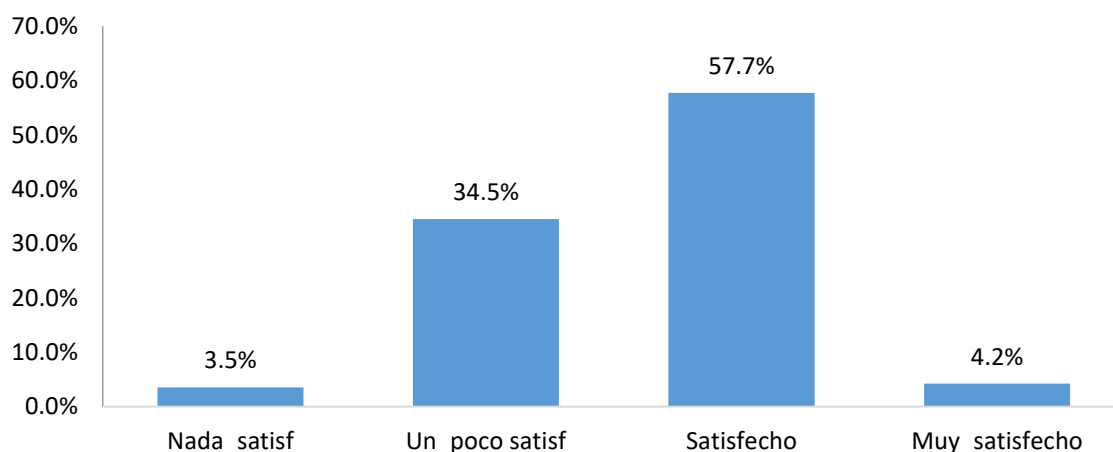
*Figura 28. Satisfacción de los padres de familia en relación a la tolerancia en su hogar.*  
*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 28, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa de Shapajilla refieren que la satisfacción de la familia en relación a la tolerancia en su hogar se encuentra satisfecho con un porcentaje de 81,7%, sin embargo, el 14.1% menciona estar un poco o nada satisfecho.



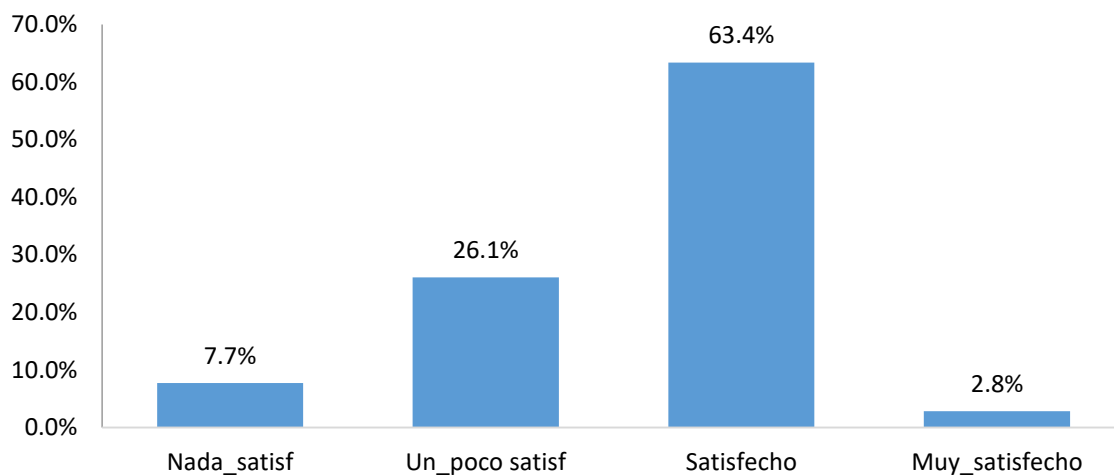
*Figura 29. Satisfacción de los padres de familia en relación a la honestidad en su hogar. Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 29, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa de Shapajilla refieren que la satisfacción de la familia en relación a la honestidad en su hogar se encuentra satisfecho con un porcentaje de 75,4% y el 4,2% se encuentran nada satisfecho.



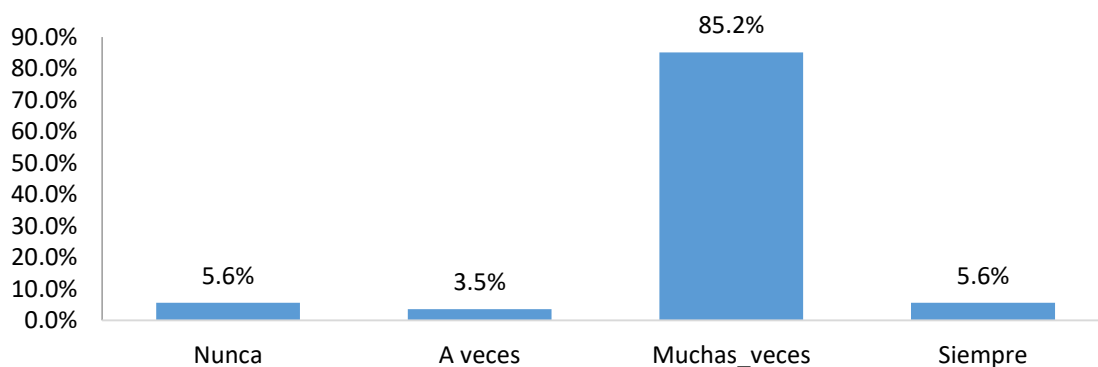
*Figura 30. Satisfacción de los padres de familia en relación a la responsabilidad en su hogar. Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 30, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa de Shapajilla refieren que la satisfacción de la familia en relación a la responsabilidad en su hogar se encuentra satisfecho con un porcentaje de 57.7%.



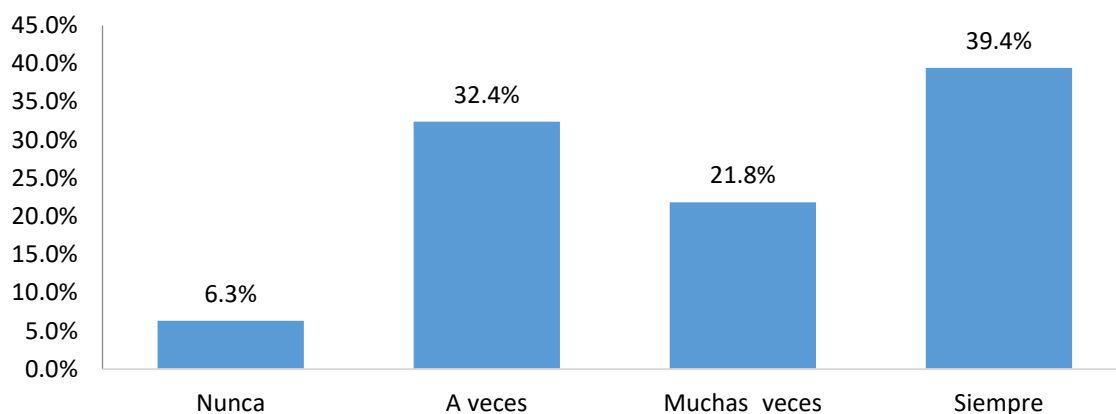
*Figura 31. Satisfacción de los padres de familia en relación a la equidad en su hogar. Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 31, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa de Shapajilla refieren que la satisfacción de la familia en relación a la equidad en su hogar se encuentra satisfecho con un porcentaje de 63.4%.



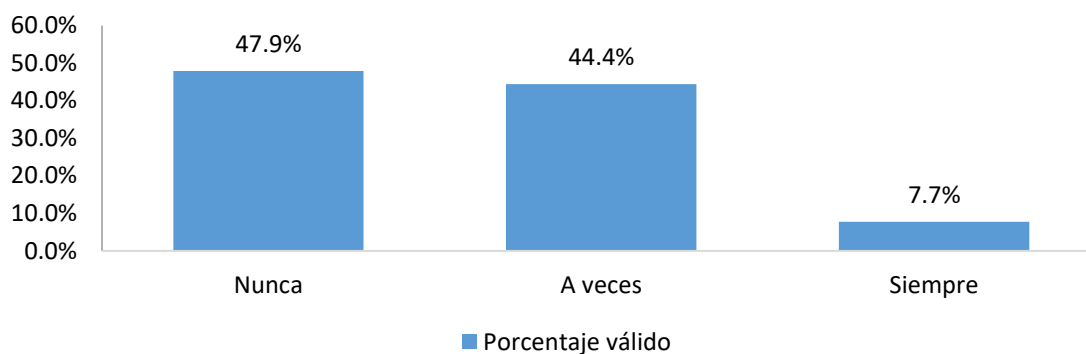
*Figura 32. Acompañamiento de los padres de familia cuando sus hijos ven televisión. Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 32, se observa los resultados obtenidos sobre el acompañamiento de los padres de familia cuando sus hijos ven televisión. El 85.2% respondieron que muchas veces acompañan a sus hijos; el 5.6% siempre; el 3.5% a veces y el 5.6% nunca lo acompaña.



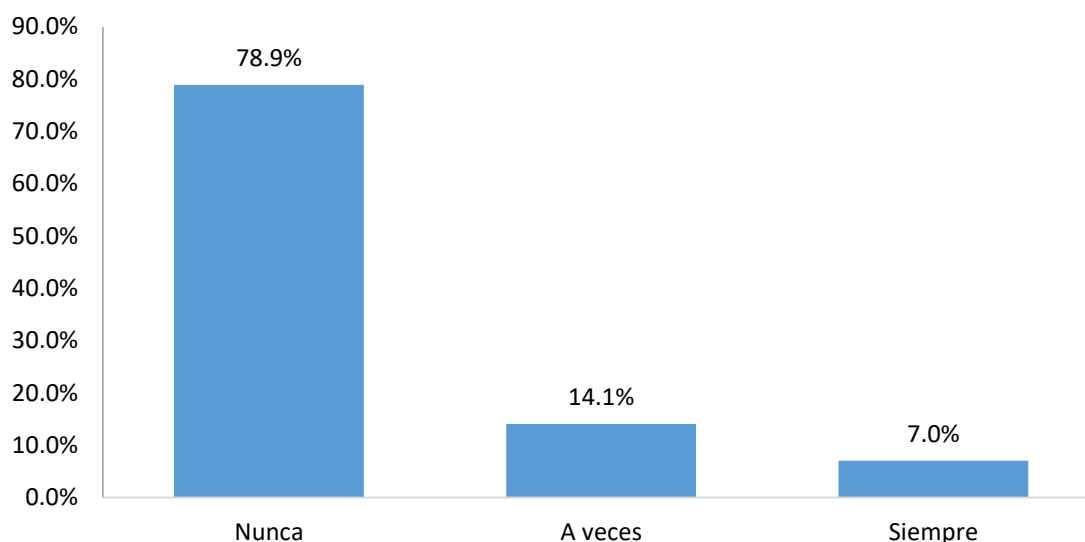
*Figura 33. Acompañamiento de los padres de familia cuando sus hijos utilizan el celular. Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 33, se observa los resultados obtenidos sobre el acompañamiento de los padres de familia cuando sus hijos utilizan el celular. El 39.4% respondieron que siempre acompañan a sus hijos; el 32.4% a veces; el 21.8% muchas veces y el 6.3% nunca lo acompaña.



*Figura 34. Acompañamiento de los padres de familia cuando sus hijos hacen uso del internet. Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 34, se evidencia que el 92,3% de los padres de familia de la institución educativa de Shapajilla refieren que sus hijos nunca o a veces cuentan con acompañamiento al utilizar el internet, una minoría de 7,7% menciona que siempre acompañan a sus hijos lo que permite inferir que los niños tienen acceso a cualquier contenido que pueda afectar favorable o negativamente su comportamiento.



*Figura 35. Acompañamiento de los padres de familia cuando sus hijos ingresan a Facebook.*

*Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.*

En la Figura 35, se evidencia que los padres de familia de la institución educativa de Shapajilla refieren que sus hijos nunca o a veces cuentan con acompañamiento al ingresar al Facebook con un porcentaje de 93% y solo un 7% siempre acompaña a sus hijos, lo que permite inferir que los niños tienen acceso a cualquier contenido que pueda afectar favorable o negativamente su comportamiento.

## 4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

### 4.2.1. Contrastación de hipótesis y prueba de hipótesis

#### – Política familiar directa

#### Regulaciones jurídicas y fiscalidad aplicable a las familias

Tabla 6.

#### *Ayuda en tragedias familiares*

Imp. según ingresos	Ayuda en tragedias familiares						Total	$\chi^2$	gl	p
	Amigos	Col.trabajo	Familiares	Hermanos	Padres	Esposos				
Nunca	1	2	15	9	18	37	82	44,291	15	0,001
Un poco	1	1	1	2	3	14	22			
Mayormente	5	1	3	1	2	20	32			
Totalmente	1	1	1	1	1	1	6			
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>13</b>	<b>24</b>	<b>72</b>	<b>142</b>			

Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

Cuando los impuestos nunca toman en cuenta o toman muy poco en cuenta los ingresos de los padres de familia y docentes en una localidad rural como Shapajilla, el apoyo en situaciones de tragedia o emergencias están mayormente a cargo de los esposos seguido de los padres (Figura 24). Por lo tanto, existe relación altamente significativa entre la mejor percepción de sentir que para aplicar los impuestos no son tomados en cuenta los ingresos y la ayuda a cargo de los esposos y los padres ( $X^2= 44,291$ ;  $p<0,001$ ).

#### – Políticas de alto impacto

#### Políticas de vivienda

Tabla 7.

#### *Cuidado de los hijos*

Benef.vivienda	Cuidado de hijos				Total	$\chi^2$	gl	p
	Familiares	Abuelos	Hermanos	Padres				
Nunca	31	40	26	18	115	13,336	6	0,038
Muy poco	3	6	4	10	23			
Seguido	1	1	1	1	4			
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>47</b>	<b>31</b>	<b>29</b>	<b>142</b>			

Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

Cuando los padres de familia y docentes en una localidad rural como Shapajilla nunca o muy poco se benefician de programas de vivienda gubernamental mayormente los abuelos y familiares asumen el cuidado de los hijos. Por lo tanto, existe una relación significativa entre la frecuencia de beneficios y el número de casos donde los abuelos o familiares asumen roles de cuidado de los hijos (Figura 23), relación que puede observarse en la prueba de hipótesis correspondiente ( $X^2= 13,336$ ;  $p<0,038$ ).

### **Relación entre la satisfacción con los servicios públicos, la seguridad ciudadana y los valores.**

#### **Políticas que promueven los estilos de vida basados en el amor**

El grado de satisfacción sobre los servicios públicos de agua y alcantarillado como las políticas sobre las regulaciones fiscales, que toman en cuenta los ingresos, promueven significativamente los estilos de vida basados en el amor de los padres de familia y docentes del área rural (Shapajilla), tal como puede apreciarse en la prueba de hipótesis correspondiente ( $X^2=20,699$ ;  $p<0,002$ ;  $X^2=25,923$ ;  $p<0,002$ ;  $X^2=16,701$ ;  $p<0,010$ ). Igualmente, promueven el amor en la familia. Las políticas que consideran la ayuda económica a los padres y docentes de bajos ingresos como las políticas de visita que realizan las instituciones vinculadas a la salud y la seguridad social que son EsSalud y el Ministerio de Salud; existiendo al respecto una relación significativa entre ambas variables conforme la prueba de hipótesis de contingencias ( $X^2=19,773$ ;  $p<0,019$ ;  $X^2=17,672$ ;  $p<0,039$ ) respectiva.

Tabla 8

*Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra relacionando la satisfacción con los servicios Públicos, la seguridad ciudadana y los valores.*

		SATISF_ ServPubSeg	Valores
N		142	142
Parámetros normales <sup>a, b</sup>	Media	12.18	15.56
	Desviación típica	2.268	2.204
Diferencias más extremas	Absoluta	.211	.267
	Positiva	.100	.186
	Negativa	-.211	-.267
Z de Kolmogorov-Smirnov		2.515	3.176
Sig. asintót. (bilateral)		.000	.000

Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

### **Relación entre la satisfacción con los servicios públicos, la seguridad ciudadana y los valores.**

Aplicando la prueba de hipótesis mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman ( $\rho$ ) por tratarse de puntuaciones con distribución de datos heterogéneos para la variable satisfacción de servicios públicos y seguridad (“Z” de Kolmogorov-Smirnov= 2,515;  $p < 0,0001$ ), que son el resultado de la sumatoria de puntuaciones en las cuatro opciones de respuesta graduados según tipo Likert (nunca=1 punto, y muy satisfecho 4 puntos) en los ítems 6a, 6b, 6c y 6d, que corresponden al grado de satisfacción en los servicios de agua y desagüe, electricidad y telefonía; y de los ítems 7a, 7b y 7c que corresponden al grado de satisfacción con la actuación del serenazgo, de la policía nacional y de la junta vecinal. Además, en la variable “valores” también con distribución heterogénea (“Z” de Kolmogorov-Smirnov= 3,176;  $p < 0,0001$ ), que está formado por la sumatoria de los ítems 15a, 15b, 15c, 15d, 15e y 15f también con graduación tipo Likert (nunca=1 punto, y muy satisfecho 4 puntos).

Se ha determinado que existe una relación altamente significativa entre la satisfacción con los servicios públicos, la seguridad ciudadana y los valores de respeto ( $\rho = 0,290$ ;  $p < 0,0001$ ) y una relación moderada con el valor de la tolerancia ( $\rho = 0,165$ ;  $p < 0,05$ ). Mientras que, entre la satisfacción con los servicios públicos, la seguridad ciudadana y los valores del amor, la honestidad y la equidad no existen relación significativa ( $\rho = 0,018$ ;  $p < 0,836$  y  $\rho = 0,153$ ;  $p < 0,070$ ).

Tabla 9.  
Prueba de *Rho de Spearman*

			SATISF_ ServPubSeg	EVI15a_ satisf_al Respeto	EVI15b_ satisf_al Amor	EVI15c-sat isf_a la_ Tolerancia	EVI15d_ satisf_a la_ Honestidad	EVI15d_ satisf_a la_ Responsab ilid	EVI15f_satisf_ a la_Equidad
Rho de Spearman	SATISF_ServPubSeg	Coefficiente de correlación	1.000	.290**	.018	.165*	-.008	-.187*	-.153
		Sig. (bilateral)	.	.000	.836	.050	.922	.026	.070
		N	142	142	142	142	142	142	142
	EVI15a_satisf_al Respeto	Coefficiente de correlación	.290**	1.000	.029	.013	.270**	-.056	.069
		Sig. (bilateral)	.000	.	.728	.879	.001	.506	.412
		N	142	142	142	142	142	142	142
	EVI15b_satisf_al Amor	Coefficiente de correlación	.018	.029	1.000	.431**	.240**	.378**	.245*
		Sig. (bilateral)	.836	.728	.	.000	.004	.000	.003
		N	142	142	142	142	142	142	142
EVI15c-satisf_a la_ Tolerancia	Coefficiente de correlación	.165*	.013	.431**	1.000	.383**	.109	.082	
	Sig. (bilateral)	.050	.879	.000	.	.000	.196	.331	
	N	142	142	142	142	142	142	142	
EVI15d_satisf_a la_ Honestidad	Coefficiente de correlación	-.008	.270**	.240**	.383**	1.000	.163	-.091	
	Sig. (bilateral)	.922	.001	.004	.000	.	.053	.282	
	N	142	142	142	142	142	142	142	
EVI15d_satisf_a la_ Responsabilid	Coefficiente de correlación	-.187*	-.056	.378**	.109	.163	1.000	.347*	
	Sig. (bilateral)	.026	.506	.000	.196	.053	.	.000	
	N	142	142	142	142	142	142	142	
EVI15f_satisf_a la_ Equidad	Coefficiente de correlación	-.153	.069	.245**	.082	-.091	.347**	1.000	
	Sig. (bilateral)	.070	.412	.003	.331	.282	.000	.	
	N	142	142	142	142	142	142	142	

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

### Políticas que promueven los estilos de vida basados en la responsabilidad

El grado de satisfacción con los servicios de electricidad, el agua y de telefonía como las políticas fiscales que toman en cuenta los ingresos y la frecuencia y satisfacción de la junta vecinal para la seguridad de la población; promueven significativamente los estilos de vida basados en la responsabilidad de los padres de familia y docentes del área rural (Shapajilla) tal como puede apreciarse en la prueba de hipótesis correspondiente ( $X^2=31,502$ ;  $p<0,0002$ ;  $X^2=23,287$ ;  $p<0,001$ ;  $X^2=23,661$ ;  $p<0,001$ ;  $X^2=29,194$ ;  $p<0,001$ ;  $X^2=20,332$ ;  $p<0,016$ ). Igualmente, contribuyen la presencia del valor de la responsabilidad en la familia, el grado de satisfacción y participación del serenazgo para la seguridad de la

población, cuya significancia en la prueba de hipótesis respectiva es  $p < 0,024$  para  $gl=9$ .

### Variables no relacionadas

Tabla 10.

*Acompañamiento uso internet hijos y ayuda económica.*

Ayuda económica	Acompañam. uso internet hijos			Total	$\chi^2$	gl	p
	Nunca	A veces	Siempre				
Nunca	59	45	10	114	11,981	6	0,062
Algunas veces	6	14	1	21			
Varias veces	2	1	1	4			
Much. veces	1	1	1	3			
Total	68	61	13	142			

Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

### Políticas de prestaciones económicas y de servicios

Entre las políticas de ayuda económica orientadas a las familias de área rural como de Shapajilla y los estilos de vida vinculados al acompañamiento sobre la frecuencia de uso del internet por los hijos, no existe relación significativa según la prueba de hipótesis correspondiente ( $X^2=11,981$ ;  $p < 0,062$ ). Sin embargo, puede apreciarse que cuando los padres o profesores no reciben o a veces recibieron en menor frecuencia existe tendencia a no acompañar los hijos o solamente acompañar ocasionalmente.

Tabla 11.

*Beneficios de vivienda y lugar de tomar los alimentos.*

Benef.vivienda	Lugar de desayuno		Total	$\chi^2$	gl	p
	En la calle	En casa				
Nunca	9	106	115	1,054	2	0,590
Muy poco	3	20	23			
Seguido	1	3	4			
Total	13	129	142			

Benef.vivienda	Lugar de almuerzo		Total	$\chi^2$	gl	p
	En la calle	En casa				
Nunca	21	94	115	1,209	2	0,546
Muy poco	3	20	23			
Seguido	1	3	4			
Total	25	117	142			

Benef.vivienda	Lugar de cena		Total	$\chi^2$	gl	p
	En la calle	En casa				
Nunca	4	111	115	3,955	2	0,138
Muy poco	3	20	23			
Seguido	1	3	4			
Total	8	134	142			

Fuente: Encuesta realizada a los padres de familia de la I. E. Santa Rosa de Shapajilla - 2018.

### **Políticas de beneficio de viviendas y los estilos de vida materiales**

Entre las políticas de beneficio de viviendas y los estilos de vida materiales relacionadas al lugar de consumo de alimentos, se ha determinado la falta de relación significativa en la prueba de hipótesis respectiva (Tablas 18, 19 y 20). Así tenemos que la frecuencia de consumo del desayuno fuera o dentro de casa no tienen relación significativa sino son independientes ( $X^2=1,054$ ;  $p<0,590$ ), la frecuencia de consumo del almuerzo fuera o dentro de casa no tienen relación significativa con la frecuencia de beneficio de viviendas ( $X^2=1,202$ ;  $p<0,546$ ) igualmente entre la frecuencia de consumo de la cena fuera o dentro de casa no tienen relación significativa con la frecuencia de beneficios de vivienda ( $X^2=3,955$ ;  $p<0,138$ ).

## **CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN**

### **5.1. RELACIÓN ENTRE VARIABLES**

Al iniciar esta investigación se planteó conocer de qué manera las políticas familiares se relacionan con el estilo de vida de padres de familia y docentes de la I.E de Santa Rosa de Shapajilla en la ciudad de Tingo María. Al respecto, en las regulaciones jurídicas y fiscalidad aplicable a las familias se ha podido demostrar que existe una relación altamente significativa entre la mejor percepción de sentir que para aplicar los impuestos no son tomados en cuenta los ingresos y la ayuda a cargo de los esposos y padres. En ese orden de ideas Bobbio (2016) menciona que las regulaciones jurídicas es el fundamento del ordenamiento y sistema jurídico, siendo su principal objetivo ordenar la convivencia de una sociedad.

En cuanto a las políticas de vivienda existe una relación significativa entre la frecuencia de beneficios y el número de casos, donde los abuelos o familiares asumen roles de cuidado de los hijos. Para Lamarca *et al* (2007) a través de estas políticas se estimula el progreso organizado y sustentable del sector para ajustar y normar la vivienda urbana y rural.

El grado de satisfacción sobre los servicios públicos de agua y alcantarillado como las políticas sobre regulaciones fiscales, que toman en cuenta los ingresos promueven significativamente los estilos basados en el amor de los padres de familia y docente del área rural. Dichos resultados guardan relación con lo mencionado por Guerra (1993), refiere que la cohesión es un factor determinante en el rendimiento escolar, a mayor cohesión es mayor ese rendimiento, de forma contraria es inversa la asociación.

### **5.2. ANÁLISIS COMPARATIVO CON OTROS RESULTADOS**

A partir de las políticas que promueven los estilos de vida, basados en la equidad, la frecuencia de los beneficios gubernamentales relacionados con la vivienda, el grado de satisfacción con los servicios de telefonía, Las visitas que

realizan la SUNAT el grado de satisfacción y frecuencia de serenazgo por las noches promueven significativamente los estilos de vida basados en la equidad de los padres de familia y docentes del área rural; en segundo lugar, las políticas de atención con los servicios públicos relacionados a la electricidad, la satisfacción y frecuencia de visitas de la municipalidad de Naranjillo y el accionar de la policía nacional en la seguridad de la población; en tercer lugar, aunque con baja relación las políticas que promueven la equidad en las familias de Shapajilla son la participación y satisfacción con la seguridad que la Junta vecinal realiza y el grado de satisfacción con los servicios de agua en la zona. Flaquer (2000) señala que las medidas públicas destinadas a aportar recursos a las personas con responsabilidades familiares para que puedan desempeñar en las mejores condiciones posibles las tareas y actividades derivadas de ellas; asimismo, a través de la fiscalidad se generan mayores beneficios para las familias que por medio de las prestaciones monetarias o en especie o bien.

En relación a la satisfacción con los servicios públicos, la seguridad ciudadana y los valores se ha determinado que existe una relación altamente significativa entre la satisfacción con los servicios públicos, la seguridad ciudadana y los valores de respeto ( $p=0,290$ ;  $p < 0,0001$ ) y una relación moderada con el valor de la tolerancia ( $p=0,165$ ;  $p < 0,05$ ). Mientras que, entre la satisfacción con los servicios públicos, la seguridad ciudadana y los valores del amor, la honestidad y la equidad no existen relación significativa.

Al respecto Benites (1997) encontró diferencias significativas entre la autoestima de los adolescentes de las familias en donde no existe padre y madre, en comparación con los que sí cuentan, con ambos o por lo menos con uno de ellos. Asimismo, Guerra (1993) encontró que los adolescentes que provienen de hogares bien organizados muestran una disposición a rendir mejor en el colegio; el ambiente familiar que estimula una mejor comunicación ejerce una gran influencia sobre el rendimiento escolar de los hijos. Para nuestra investigación el 82,4% de padres de familia se encuentra satisfecho con relación al amor; existiendo una minoría de 3,5% que se encuentran nada satisfechos, labor ardua que tienen los padres de familia de seguir educando a sus hijos en formación de valores familiares, responsabilidad compartida con las instituciones educativas, en cuanto a la tolerancia el 81,7% de padres están satisfechos con sus hijos frente al 5,6% de nada satisfechos.

## CONCLUSIONES

Con la investigación se pudo comprobar de qué manera las políticas familiares tienen relación con el estilo de vida de los padres y docentes de la institución rural (Leoncio Prado), específicamente la I: E Santa Rosa de Shapajilla en el caso de las políticas directas mencionadas en el objetivo específico 1 se evidenció que un 58,5% refleja que nunca existe una relación entre los impuestos existentes en el país y su ingreso perseguido. En cuanto a la frecuencia con la que han recibido alguna prestación o ayuda económica refiriéndose con un porcentaje muy elevado de 81% que nunca han recibido una contra un 19% que, si manifiesta haber recibido un poco, mayormente y totalmente alguna ayuda.

En relación al objetivo específico 2 referido con las políticas de alto impacto, relacionados a los servicios públicos recibidos. El 81% respondieron estar satisfechos con el servicio de agua. Mientras que la prestación del servicio de electricidad es mucho mejor que de agua, debido a que el porcentaje entre un poco satisfecho y satisfecho es elevado con un 78.8% en comparación al 21.8% que para nada es satisfecho. Por otro lado, la prestación del servicio de desagüe está para nada satisfechos, sin embargo, existe un porcentaje alto representado con un 33,8% de padres que están un poco satisfecho y satisfecho con este servicio. Lo que permite inferir que no es tan malo la prestación de este. Y en el caso de la prestación del servicio de telefonía es relativamente aceptable al igual que el de electricidad, manifestándose los padres un poco satisfechos y satisfechos con un porcentaje de 72,5%.

En líneas generales las políticas familiares afectan de alguna manera no favorable el desarrollo de los padres de familia evidenciado en las estadísticas.

## RECOMENDACIONES

En la investigación se trata de conocer solo la opinión o percepción de los padres de familia, pero sería bueno obtener la de los otros actores que pueden tener una relación con estos, o sea desde la óptica institucional del que dicta y supervisa las políticas familiares, desde los docentes y directivos del colegio. Desde los miembros de la familia y los resultados podrías ser más objetivos y fácilmente interpretados.

Sería bueno conocer la condición física de la vivienda de los padres, las condiciones de la intuición educativa, medir ese grado de apreciación de los valores.

Esta investigación es un buen aporte, pero en el caso de los entes que fiscalizan si reside un cumplimiento de las políticas familiares se ve la municipalidad y ministerio de salud más abocados. Es importante conserva este tipo de incitativas para el cumplimiento de estas políticas de nada vale formularlas y trazarlas sin monitorear su cumplimiento.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Andrade S. (1990). *Introducción a la Ciencia Política*. México Universidad Nacional Autónoma de México.
2. Aranceta, B. J. (2013). *Nutrición comunitaria*. España. Editorial Elsevier.
3. Baqueiro, R. E. (2008). *El derecho de familia*. México. Edit. Oxford.
4. Benites, L. (1999). *Tipos de familia, clima social familiar y asertividad en adolescentes que asisten a los centros comunales por la vida y la paz de Lima, del Instituto de Bienestar familiar*. (tesis de Maestría). Universidad Privada de San Martín. Lima Perú.
5. Bernabé, T. J. (1993). *Valores humanos*. Madrid. Taller de Editores Madrid.
6. Berzosa A., Santamaría de G. y Regodón F. (2011) "La familia: un concepto siempre moderno" Madrid. Comunidad de Madrid
7. Beveridge, W. (1942). *Seguros Sociales y Servicios Afines*. Revisado en <http://www.sochealth.co.uk/history/beveridge.htm> [Último acceso el 03 de abril 2018] <http://slideplayer.es/slide/3210174/>
8. Bibeau, G., Pedersen, D. y Fuentes, G. (1985). *Estilos de vida y sistemas de trabajo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
9. Bobbio, N. (2016). *Teoría general del Derecho*. Bogotá, Colombia. Editorial Temis, S.A.
10. Branden, N.(2001). *La Psicología de la autoestima*. España. Paidós ibérica
11. Bruner, J (1967). *Saber y el Sentir*. México. Editorial Pax.

12. Burgos, J. y Javier J (2010). *Estudios Contemporáneos sobre Derecho Laboral: Reflexiones y consideraciones sobre la problemática laboral en la actualidad*. Ciudad de Panamá: Editorial Cultural Portobelo.
13. Calvo, G., y otros. (2000). *Estilos de vida y factores de riesgo asociados a la cardiopatía isquémica*, (tesis de maestría) Universidad de Cali. Colombia.
14. Casado, D. y Guillén, E (2001). *Manual de servicios sociales*. Madrid: Editorial CCS.
15. Castillo, R. J. (2004). *Derecho de la familia*. Bogotá, Colombia. Bogotá.
16. CDN. Comité de los Derechos del Niño – ONU. (2005).
17. Código civil Perú libro III. (1984). *Derecho de familia*. Lima.
18. Contreras, J. y Garcia, m. (2006). *Comemos como vivimos. Alimentación y estilos de vida saludables*. Barcelona Alimentaria Exhibitions.
19. Donati, P. (2013). *La familia raíz de la sociedad*. Madrid: BAC.
20. Flaquer, Ll. (2000). *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*. Ciutat d'Asunción, Barcelona. Fundación la Caixa.
21. García, F. M. (2013). *Cultura material y vida cotidiana moderna*. Madrid. España. Sílex Ediciones.
22. Giraldo O., y otros (2010). La Promoción De La Salud Como Estrategia Para El Fomento De Estilos De Vida Saludables. Revista Hacia la Promoción de la Salud, 15(1),128-143. [fecha de Consulta 05 de diciembre de 2017]. ISSN: 0121-7577. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3091/309126693010>

23. Guerra, E. (1993). *Clima Social familiar en adolescentes y su influencia en el rendimiento académico* (Tesis de pregrado). Universidad de San Marcos. Lima Perú.
24. Hernández, S., Fernandez C. y Baptista L. (2003). *Metodología de la investigación*. México. Editorial Mcgraw – Hill interamericana.
25. Hunter, D. y whitten, p. (1981). *Enciclopedia de antropología*. Barcelona. Bellaterra, ediciones.
26. Iglesias de U. (1998). *La familia y el cambio político en España*. Madrid: Ed. Tecnos
27. Instituto de política familiar. (2013). *Análisis de los Comportamientos socioeconómicos de las familias en España*. España. Acción Familiar.
28. Jellinek, G. (2000). *Teoría general del Estado*. Buenos Aires: FCE.
29. Kelsen, H. (2009). *Teoría pura del derecho* cuarta edición. Buenos Aires. Eudeba.
30. Lamarca, Hernandez, López, Aguirreche, Sukia, Zabala, ....Oca (2007). *Las políticas públicas de vivienda dirigidas a la población joven en la APV*. España. Gráficas Santa María S.A
31. López, M. y Herrera S. (2014). *Epistemología de la ciencia de familia- Estudios de familia*. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*.
32. Martínez, S. F. (1998) *Trabajo colaborativo en entornos virtuales de enseñanza- aprendizaje*. Universidad de Monterrey Mexico. Documento de trabajo.

33. MAUSS, M. (1971). *Ensayo sobre los dones. Razón y formas de cambio en las sociedades primitivas*. Madrid: Tecnos.
34. Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2007). *Panorama Social de América Latina*. Santiago Chile. Naciones Unidas.
35. Neyra, S. G. (2008). *Estilos de vida de los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, en el 2008* (tesis de maestría). Universidad nacional mayor de San Marcos. Lima Perú.
36. Padilla, G. J. (2007). *El laberinto del lenguaje*. España. Servicio de Publicaciones de la UCM
37. Palacios, J. (2002). *Familia y Desarrollo Humano*. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
38. Quintanilla, F. M. (2010). *Diccionario de filosofía contemporánea*. España. Krk ediciones.
39. Sen A. (1997) *Desigualdad y desempleo en el Europa Contemporánea. Revista Internacional del Trabajo Vol. 136. Nro. 2.*
40. Sluzki, C.E. (1996). *La red social: frontera de la práctica sistémica*. Barcelona, España: Gedisa.
41. Sosa, Z. A. (1994). *Los Valores Humanos Esencia de la vida y la sociedad*. Cuba. Autores Editores.
42. Stanton W. (2004). *Fundamentos de Marketing*, 13va. Edición. México. de Mc Graw-Hill Interamericana, 2004, Pág. 5.

43. Stephen, J. (2008). *¿Un derecho olvidado? El derecho a la ropa en el derecho internacional.* (New Zealand Society of International Law). Consultado el 15 de julio de 2017

**ANEXO**

**ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA INTERNA**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA: POLÍTICA FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON EL ESTILO DE VIDA EN PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL (LEONCIO PRADO)**

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	MÉTODOS Y TÉCNICAS
<p><b>Problema General:</b> ¿De qué manera las políticas familiares se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla - 2018?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p>a. ¿De qué manera las políticas familiares directas se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla - 2018?</p> <p>b. ¿De qué manera las políticas familiares de alto impacto familiar se relacionan en el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla - 2018?</p>	<p><b>Objetivo General</b></p> <p>Conocer de qué manera las políticas familiares se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa De Shapajilla – 2018</p> <p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>a) Conocer de qué manera las políticas familiares directas se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa De Shapajilla – 2018</p> <p>b) Conocer de qué manera las políticas familiares de alto impacto se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa De Shapajilla – 2018.</p>	<p><b>Hipótesis General</b></p> <p>Las políticas familiares se relacionan con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla – 2018.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b></p> <p>a. Hay una relación significativa entre las políticas familiares directas con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla – 2018.</p> <p>b. Hay una relación significativa entre las políticas familiares de alto impacto familiar con el estilo de vida en padres de familia y docentes de la I E de Santa Rosa de Shapajilla – 2018</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <p>X=Políticas familiares</p> <p><b>Dimensiones:</b></p> <p>Políticas familiares directa</p> <p>Políticas de alto impacto</p> <p><b>VARIABLE DEPENDIENTE</b></p> <p>Y= Estilo de vida</p> <p><b>Dimensiones</b></p> <p>Estilo de vida material</p> <p>Estilo de vida social</p> <p>Estilo de vida ideológico</p>	<p><b>Tipo y nivel de Investigación</b></p> <p>Básico – descriptivo</p> <p><b>Población y muestra</b></p> <p>Se considera a los 142 padres de familia de la I E Santa Rosa de Shapajilla – 2018</p> <p><b>Técnica de recolección de datos</b></p> <p>Encuesta</p> <p>Revisión documentaria.</p> <p><b>Técnica de procesamiento y análisis de la información</b></p> <p>Programa SPSS</p> <p>Chi Cuadrado</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA



ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRIA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA

ANEXO 02

**CUESTIONARIO ANÓNIMO:**

*(Versión © Padres de familia I E Santa Rosa de Shapajilla)*

Estimado (a): **Sr(a)**, buen día, agradeceremos su amable colaboración, así como su tiempo, respondiendo con sinceridad las siguientes opciones de este cuestionario de preguntas. El objetivo de la encuesta es conocer su opinión con respecto a las políticas familiares y estilos de vida.

**I. VARIABLE DEPENDIENTE: POLÍTICAS FAMILIARES**

**1.1 Políticas familiares directas**

**A. Regulaciones jurídicas / Fiscalidad aplicable a las familias**

1. ¿Con qué frecuencia cree usted que los impuestos toman en cuenta sus ingresos?
  - a) Nunca
  - b) Un Poco
  - c) Mayormente
  - d) Totalmente

**B. Prestaciones económicas o servicios para las familias.**

2. ¿En el último año, ha recibido ayuda económica?
  - a) Nunca
  - b) Algunas veces
  - c) Varias veces
  - d) Muchas veces
3. ¿Qué tipo de prestación económica ha recibido o viene recibiendo?
  - a) Ninguno
  - b) Por incapacidad temporal
  - c) Por maternidad
  - d) Por lactancia

**1.2 Políticas de alto impacto**

**A. Regulaciones Laborales**

4. ¿Durante el último año ha tenido la supervisión de?

SUNAT	a) Nunca	b) Muy Poco	c) Seguido	d) Muy seguido
MINISTERIO DE TRABAJO	a) Nunca	b) Muy Poco	c) Seguido	d) Muy seguido
MUNICIPIO	a) Nunca	b) Muy Poco	c) Seguido	d) Muy seguido
UGEL	a) Nunca	b) Muy Poco	c) Seguido	d) Muy seguido
MINISTERIO DE SALUD	a) Nunca	b) Muy Poco	c) Seguido	d) Muy seguido

**B. Política de vivienda**

5. ¿Con qué frecuencia el Estado le brinda beneficios para su vivienda?
- a) Nunca
  - b) Muy poco
  - c) Seguido
  - d) Muy seguido

**C. Servicios sociales**

6. ¿Cuál es el grado de satisfacción respecto a?

<b>AGUA</b>	a) Nada Satisfecho	b) Un Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho
<b>ELECTRICIDAD</b>	a) Nada Satisfecho	b) Un Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho
<b>DESAGÜE</b>	a) Nada Satisfecho	b) Un Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho
<b>TELÉFONÍA</b>	a) Nada Satisfecho	b) Un Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho

**D. Regulación de horarios comerciales**

7. ¿Respecto a los escándalos en altas horas de la noche en el vecindario. ¿Cuál es su apreciación para el trabajo de...

<b>SERENAZGO</b>	a) Insatisfecho	b) Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho
<b>PNP</b>	a) Insatisfecho	b) Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho
<b>JUNTA VECINAL</b>	a) Insatisfecho	b) Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho

II. **VARIABLE DEPENDIENTE: (ESTILO DE VIDA)**

**2.1 Estilo de vida material**

**A. Vivienda**

8. ¿La vivienda que ocupa es:

- a) Propia, sin título de propiedad
- b) Propia con título de propiedad
- c) Familiar
- d) Alojado, es decir no paga alquileres porque usted es amigo o familiar
- e) Inquilino, paga una renta mensual
- f) Otra forma: \_\_\_\_\_

**B. Alimentación**

9. ¿Normalmente donde come?

<b>DESAYUNO</b>	a) En casa	b) En la calle
<b>ALMUERZO</b>	a) En casa	b) En la calle
<b>CENA</b>	a) En casa	b) En la calle

**C. Vestido**

10. ¿Con qué frecuencia acostumbra comprar sus ropas?

- a) Nunca
- b) Poco frecuente
- c) Frecuentemente
- d) Muy frecuentemente

**2.2 Estilo de vida social**

**A. Tipo de familia**

11. ¿Con quienes vive?

a) Papá	b) Mamá	c) hijos	d) Abuelos	e) Tíos y primos
---------	---------	----------	------------	------------------

**B. Grupo de parentesco**

**C. Redes sociales de apoyo**

12. ¿Quién cuida a sus hijos, cuando sale de casa?

- a) Familiares
- b) Abuelos
- c) Hermanos
- d) Padres

### 2.3 Estilo de vida ideológico

#### A. Ideas

13. ¿En caso de presentarse tragedias familiares, recibe ayuda de?
- a) amigos
  - b) colegas de trabajo
  - c) familiares
  - d) hermanos
  - e) padres
  - f) esposos

#### B. Valores

14. Con que frecuencia sus hijos deberían tener teléfono celular
- a. Nunca
  - b. Muy seguido
  - c. Seguido

15. ¿En su hogar cual es el grado de satisfacción respecto?

<b>RESPECTO</b>	a) Nada satisfecho	b) Un Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho
<b>AMOR</b>	a) Nada satisfecho	b) Un Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho
<b>TOLERANCIA</b>	a) Nada satisfecho	b) Un Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho
<b>HONESTIDAD</b>	a) Nada satisfecho	b) Un Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho
<b>RESPONSABILIDAD</b>	a) Nada satisfecho	b) Un Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho
<b>EQUIDAD</b>	a) Nada satisfecho	b) Un Poco satisfecho	c) Satisfecho	d) Muy satisfecho

16. ¿Usted acompaña a su hijo cuándo?

<b>Ve Televisión</b>	a) Nunca	b) A veces	c) Muchas veces	d) Siempre
<b>Usa Teléfono</b>	e) Nunca	f) A veces	g) Muchas veces	h) Siempre
<b>Usa Internet</b>	i) Nunca	j) A veces	k) Muchas veces	l) Siempre
<b>Usa Facebook</b>	m) Nunca	n) A veces	o) Muchas veces	p) Siempre

### C. Creencias

17. ¿La religión de su familia es?

- a) Ninguna
- b) Católico
- c) Cristiano

DATOS DEL ENCUESTADO			
<b>Sexo:</b>	a) Masculino	<b>Lugar de residencia</b>	
	b) Femenino	a) Tingo María	b) otro lugar
<b>Edad:</b>	a) 23 – 40 años b) 41 a 60 años		
<b>Estado civil</b>	a) Soltero	b) Conviviente	
	c) Casado	d) Viudo	
	e) Divorciado		
<b>Grado de instrucción</b>	a) Sin instrucción	<b>Trabajo actual</b>	
	b) Primaria incompleta		
	c) Primaria completa		
	d) Secundaria incompleta		
	e) Secundaria completa		
	f) Superior incompleta		
g) Superior completa	a) Otros		
<b>Nivel de ingresos mensual</b>	a) 500 - 1000	b) 1001-2000	c) 2001-3000
	e) 4001-5000	f) 5001 a más	d) 3001-4000
<b>Número de hijos:</b>			
<b>Persona que sostiene el hogar:</b>			
a) Madre b) Padre c) Ambos d) Hijo(a)			